

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-020-2024
ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ELEVADOR DE COMEDOR EN EL EDIFICIO 9, DEPTO. DE CONSTRUCCIONES DE LA DGIU Y SISTEMA DE SEGURIDAD, SILLAS Y ARCHIVEROS PARA EL DEPTO. DE INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA, DGSE DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, Ags., siendo las **14:00 (catorce)** horas del día **14 de junio de 2024**, de conformidad con lo establecido en el numeral VIII.3, de la LPN N° E/901045968-020-2024 para la **Adquisición e instalación de elevador de comedor en el Edificio 9, Depto. de Construcciones de la DGIU y Sistema de seguridad, sillas y archiveros para el Depto. de Información Bibliográfica, DGSE de la Universidad Autónoma de Aguascalientes**, (en adelante la Convocatoria), la cual es realizada con "*Fondo de Inversión Pública Productiva 2024, Ingresos Propios, conforme al oficio DGF/DPAF-256/2024, Fondo Ordinario Estatal, conforme a los oficios DGF/DPAF-245/2024 y DGF/DPAF-246/2024*", de la Universidad, se reúnen, en la Sala de Licitaciones edificio 222, planta baja, sita en Avenida Universidad número 940, Ciudad Universitaria, los servidores públicos autorizados y licitantes, cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta, según lo dispone el artículo 45, fracción I y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), con el objeto realizar el acto de notificación de fallo de la adquisición señalada al rubro para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley y con fundamento en la fracción XI del artículo 33 del Estatuto de la Ley Orgánica y el artículo 88 y 89 del Reglamento de Control Patrimonial, ambos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Se informa a los presentes que conforme a lo establecido en la Convocatoria, los asistentes a este evento aceptan el uso de la información pública conforme al Aviso de Privacidad de Proveedores y Contratistas, el cual se informa en la página de la Universidad, https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page_id=1639, además se informa que se realizará la "Transmisión de los procedimientos", conforme a lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. La Publicación se realizará a través de <http://conferencias.uaa.mx/>

El acto es validado por el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, Director General Sustituto de Finanzas y por la M. en A. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera, Jefa del Departamento de Compras de la DGF, presidido por la Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera, quienes con fundamento en el artículo 88 del Reglamento de Control Patrimonial de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y los artículos 5,11 y 12 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes son el área contratante de la Universidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley, así como la fracción II del artículo 5 y artículo 31 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes se informa que el área requirente en esta licitación es: el M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, **Director General de Infraestructura Universitaria**, en conjunto con el Ing. Mauricio Armas Contreras, **Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU**, así como el M. en C. José de Jesús Ruiz Gallegos, **Director General de Servicios Educativos**, en conjunto con la M. en I. Aracely Cruz Pacheco, **Jefa del Departamento de Información Bibliográfica**, quienes realizaron el dictamen técnico en donde consta el análisis y evaluación a la documentación técnica y económica de esta Licitación, que se agregan a la presente acta como "**Anexo 1**" y **Anexo "1.1"** Asimismo, se hace constar que la documentación administrativa presentada y la revisión correspondiente por parte de la **Dirección General de Finanzas**, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el **Departamento de Compras**, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la **Encargada de Licitaciones**, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera, se hace constar en el **Anexo "2"**, de la presente acta.

ANTECEDENTES

1. La Publicación de la Convocatoria se realizó el día **31 de mayo de 2024**, a través de periódico de circulación local, estando a disposición en la dirección electrónica: <http://www.uaa.mx/transparencia/>, así como en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, Ciudad Universitaria.

2. El día **05 de junio de 2024**, a las 10:00 horas, se realizó la Junta de Aclaraciones, en la cual se recibieron preguntas de la empresa MANUFACTURAS METALICAS RODHER S.A. DE C.V., manifiesto de interés por

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the word 'AL' at the bottom.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-020-2024
**ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ELEVADOR DE
COMEDOR EN EL EDIFICIO 9, DEPTO. DE
CONSTRUCCIONES DE LA DGIU Y SISTEMA DE
SEGURIDAD, SILLAS Y ARCHIVEROS PARA EL DEPTO. DE
INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA, DGSE DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

parte de la misma, así como interés de la empresa COMERCIALIZADORA ALDAY, S.A. DE C.V., y se hizo constar que, por parte de la convocante se realizaron aclaraciones.

3. De conformidad al calendario de las bases de esta licitación, la convocante celebró el día **12 de junio de 2024** a las **12:00 (doce)** horas, el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, realizando la inscripción de **04 (cuatro) propuestas**, presentadas en tiempo y forma por los correspondientes licitantes, siendo:

LICITANTE	
1	INFOESTRATEGICA LATINA, S.A. DE C.V.
2	COMERCIALIZADORA ALDAY, S.A. DE C.V.
3	JULIETA GALVEZ PEREZ
4	MANUFACTURAS METALICAS RODHER, S.A. DE C.V.

Los precios que los licitantes ofertaron para las partidas en las que participan, constan en el **Anexo "2"** del Acta de Presentación y Apertura de Propuestas de fecha **12 de junio de 2024**.

Importes mensuales antes de IVA ofertados por los licitantes:

Anexo "2" Propuesta Económica											
				INFOESTRATEGICA LATINA, S.A. DE C.V.		COMERCIALIZADORA ALDAY, S.A. DE C.V.		JULIETA GALVEZ PEREZ		MANUFACTURAS METALICAS RODHER, S.A. DE C.V.	
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
1	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE ELEVADOR	Lote	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$760,000.00	\$760,000.00
2	SISTEMA DE SEGURIDAD MARCA DIALOC MODELO DIAMON PREMIUM	Pieza	2	\$223,300.00	\$446,600.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3	SILLAS PARA USUARIOS	Pieza	150	\$0.00	\$0.00	\$1,583.35	\$237,502.50	\$1,790.00	\$268,500.00	\$0.00	\$0.00
4	ARCHIVEROS CON 2 CAJONES, 1 GAVETA C/RODAJA 40XS8X71	Pieza	6	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,850.00	\$23,100.00	\$0.00	\$0.00
					\$446,600.00		\$237,502.50		\$291,600.00		\$760,000.00

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

Conforme a lo establecido en el numeral IX de la convocatoria que norma esta licitación, y para efecto de realizar una debida revisión, se señala que en la convocatoria se mencionó que los bienes objeto de la licitación serán adjudicados de la siguiente manera:

* La adjudicación en esta licitación será por partida individual total a un solo Licitante. Por lo que la Licitación se puede adjudicar a varios proveedores. Conforme a lo establecido en el artículo 56 de la Ley, en caso de igualdad de condiciones, cuando al ofertar bienes o productos similares en calidad y características con dictamen técnico positivo, el porcentaje diferencial de precio será del 2% en favor de los proveedores domiciliados fiscalmente en el Estado de Aguascalientes.

Con fundamento en el artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, y a lo establecido en el numeral IX, X, XI, XII y XIII de las bases que norman esta licitación, se realizó el análisis detallado de las proposiciones (documentación administrativa, propuesta técnica y económica), con los requisitos solicitados en la convocatoria y la junta de aclaraciones, para la adquisición de bienes y servicios requeridos en el presente procedimiento.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-020-2024
**ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ELEVADOR DE
COMEDOR EN EL EDIFICIO 9, DEPTO. DE
CONSTRUCCIONES DE LA DGIU Y SISTEMA DE
SEGURIDAD, SILLAS Y ARCHIVEROS PARA EL DEPTO. DE
INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA, DGSE DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

En este orden de ideas, el **Análisis a detalle** de las propuestas presentadas y que se agregan a la presente acta de fallo se hacen constar como **Anexo "1"** (12 páginas), **Anexo "1.1"** (3 páginas) y **Anexo "2"** (18 páginas), a considerar:-----

	Licitante	Partidas ofertadas y revisión técnica
1	INFOESTRATEGICA LATINA, S.A. DE C.V.	<p>Oferta en las partidas: 2. Documentos Apartado X, presenta y cumple de manera general conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1, 1.1 y 2.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Servicios Educativos, M. en C. José de Jesús Ruiz Gallegos y por la Jefa del Departamento de Información Bibliográfica, M. en I. Aracely Cruz Pacheco, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-020-2024.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.</p>
2	COMERCIALIZADORA ALDAY, S.A. DE C.V.	<p>Oferta en las partidas: 3. Documentos Apartado X, presenta y cumple de manera general conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1, 1.1 y 2.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Servicios Educativos, M. en C. José de Jesús Ruiz Gallegos y por la Jefa del Departamento de Información Bibliográfica, M. en I. Aracely Cruz Pacheco, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-020-2024.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.</p>
3	JULIETA GALVEZ PEREZ	<p>Oferta en las partidas: 3 y 4. Documentos Apartado X, presenta y cumple de manera parcial conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1, 1.1 y 2, con el siguiente incumplimiento:</p> <p>En en numeral X. REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS, Subnumeral X.17 de la convocatoria se solicitó:</p> <p><i>"Centros de Servicio:</i> <i>Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</i></p> <p><i>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto.</i></p> <p><i>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</i></p> <p><i>(Su omisión es causa de desechamiento)"</i></p> <p>Conforme a lo anteriormente señalado, al momento que el área requirente llevó a cabo la revisión a detalle de la propuesta técnica de la licitante JULIETA GALVEZ PEREZ, corroboró la no presentación del documento donde constan los Centros de Servicios, observación que quedó asentada expresamente como "En Revisión" en el Anexo "1" Documentación Técnica y Administrativa del Acta de presentación y Apertura de Propuestas en el Acto celebrado el día 12 de junio de 2024.</p> <p>De lo anterior, y como consecuencia al incumplimiento presentado, se desecha la propuesta de la licitante.</p> <p>Al corroborarse el incumplimiento expuesto, se determina: "XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS" XIII.1, en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos; por lo que de conformidad al</p>

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-020-2024
**ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ELEVADOR DE
COMEDOR EN EL EDIFICIO 9, DEPTO. DE
CONSTRUCCIONES DE LA DGIU Y SISTEMA DE
SEGURIDAD, SILLAS Y ARCHIVEROS PARA EL DEPTO. DE
INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA, DGSE DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

		<p>incumplimiento manifestado, que afectan su solvencia de manera particular, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley de las bases de la presente licitación, se realiza el desechamiento de la propuesta de la licitante JULIETA GALVEZ PEREZ.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Servicios Educativos, M. en C. José de Jesús Ruiz Gallegos y por la Jefa del Departamento de Información Bibliográfica, M. en I. Aracely Cruz Pacheco, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-020-2024.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.</p>
4	MANUFACTURAS METALICAS RODHER, S.A. DE C.V.	<p>Oferta en las partidas: 1 Documentos Apartado X, presenta y cumple de manera general conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1, 1.1 y 2.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-020-2024.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.</p>

Conforme a las facultades señaladas y con base a la revisión técnica, económica y administrativa, tomando en cuenta que la adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el numeral IX de la Convocatoria. "Los bienes objeto de la licitación serán adjudicados de la siguiente manera:-----
La adjudicación en esta licitación será por partida individual total a un solo Licitante. Por lo que la Licitación se puede adjudicar a varios proveedores, se adjudicarán por partida individual al licitante con propuesta solvente y precio más bajo."-----

ADJUDICACIÓN

Se resuelve: De conformidad a lo establecido en la convocatoria, y en la Junta de Aclaraciones, del análisis realizado y que constan en los anexos, la propuesta solvente, se determina adjudicar el contrato tal como se describe a continuación: -----

Partida	Descripción a detalle del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Licitante Adjudicado	Importe antes de IVA	Importe total antes de IVA
1	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE ELEVADOR ELÉCTRICO	Lote	1	MANUFACTURAS METALICAS RODHER, S.A. DE C.V.	\$760,000.00	\$760,000.00
2	SISTEMA DE SEGURIDAD MARCA DIALOC MODELO DIAMON PREMIUM EM DE 1	Pieza	2	INFOESTRATEGICA LATINA, S.A. DE C.V.	\$223,300.00	\$446,600.00
3	SILLAS PARA USUARIOS	Pieza	150	COMERCIALIZADORA ALDAY, S.A. DE C.V.	\$1,583.35	\$237,502.50
4	ARCHIVEROS CON CAJONES	2 Pieza	6	Desierta		

Por considerar que sus propuestas son solventes al reunir conforme a los criterios de adjudicación contenidos en las bases de la convocatoria, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Universidad y considerar que garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de sus obligaciones, además de corresponder por partidas, a los precios más bajos y convenientes de las propuestas solventes, para la Universidad, con fundamento en los artículos 39 y 45 de la Ley, así como en el numeral X, de las bases de esta Licitación-----

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-020-2024
**ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ELEVADOR DE
COMEDOR EN EL EDIFICIO 9, DEPTO. DE
CONSTRUCCIONES DE LA DGIU Y SISTEMA DE
SEGURIDAD, SILLAS Y ARCHIVEROS PARA EL DEPTO. DE
INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA, DGSE DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

Con fundamento en el artículo 59 de la Ley, así como en el numeral XIII de las bases de la presente licitación, se declaran desiertas las siguientes partidas: -----

Partidas Desiertas	Motivo
4	Se declara desierta, en virtud de que la propuesta presentada no fue solvente.

Las propuestas presentadas y adjudicadas para las partidas: **1, 2 y 3**, cuentan con suficiencia presupuestal conforme a lo establecido en los oficios DGF/DPAF-256/2024, DGF/DPAF-245/2024 y DGF/DPAF-246/2024.--

Para las partidas adjudicadas, se formalizará esta adquisición mediante contrato de prestación de servicios a precio fijo en los términos de los artículos 65, 66 y 67 de la Ley, la fecha tentativa de firma de contrato, el día **18 de junio de 2024** en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, sita en edificio 222 P.B., Ciudad Universitaria, en horario de **14:00 a 15:00 horas**. El licitante ganador que injustificadamente y por causas imputables al mismo, no formalice el contrato adjudicado, será sancionado de conformidad con lo establecido la Ley. Podrá formalizarse el contrato hasta dentro de los diez días naturales posteriores a la fecha de este fallo como lo establece la Ley y la entrega de la garantía de cumplimiento será a más tardar a los diez días naturales posteriores a la fecha de firma del contrato, sin embargo, el plazo de las obligaciones para la entrega inicia al día siguiente de esta fecha, es decir se cuentan al día siguiente de la fecha de fallo.-----

Previamente a la formalización del contrato, cuyo monto exceda de \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), sin incluir I.V.A., o cualquier otro impuesto, el proveedor a quien se haya adjudicado el mismo, deberá presentar el "Acuse de recepción" con el que se compruebe que se realizó la solicitud de opinión actualizada prevista en la regla 2.1.24, de la miscelánea fiscal para el 2024 publicada el 29 de diciembre de 2023 en el Diario Oficial de la Federación. Por lo que el concursante ganador deberá realizar la consulta de opinión ante el SAT en la página: <http://www.sat.gob.mx> en la opción "Mi portal", preferentemente dentro de los tres días hábiles posteriores a la fecha de notificación del fallo del presente procedimiento, debiendo incluir en dicha solicitud el correo electrónico beatriz.rivera@edu.uaa.mx para que el SAT envíe el "Acuse de respuesta" que emitirá en atención a su solicitud de opinión. Conforme al numeral XV. a. "Garantía de cumplimiento y vicios ocultos del contrato, o en su caso garantía de cumplimiento y calidad del contrato de la convocatoria de la Licitación al rubro señalada, y previo a la formalización del contrato, se deberá constituir por el licitante adjudicado, fianza expedida por una institución legalmente autorizada, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas a favor de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, por un valor equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, antes de impuesto; en el texto de la póliza de fianza se deberán establecer las declaraciones previstas en los subnumerales 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del referido numeral.-----

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas de la Universidad, edificio 222 P.B., domicilio de la convocante, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, así como en la página de transparencia de la Universidad. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.-----








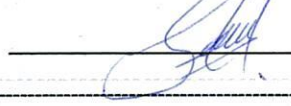

Universidad Autónoma de Aguascalientes

C. Jorge Silva Robles
Director General Sustituto de Finanzas

C. Beatriz E. Rivera de Loera
Jefa del Departamento de Compras

Handwritten notes and signatures in blue ink, including a large signature and the initials 'AE' at the bottom.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-020-2024
ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ELEVADOR DE COMEDOR EN EL EDIFICIO 9, DEPTO. DE CONSTRUCCIONES DE LA DGIU Y SISTEMA DE SEGURIDAD, SILLAS Y ARCHIVEROS PARA EL DEPTO. DE INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA, DGSE DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

C. Ana Francisca Contreras Mejía Representante de la Contraloría Universitaria	
C. María Díaz Rodríguez Representante del Departamento Jurídico	
C. Roberto Bernal Castañón Representante de la Dir. General de Planeación y Desarrollo	
C. Jorge Fernando Jauregui Padilla Representante del Depto. de Construcciones (Área requirente)	
C. Aracely Cruz Pacheco Jefa del Depto. de Información Bibliográfica (Área requirente)	
C. Berenice Ceballos Guzmán Departamento de Compras	
C. Víctor Hugo Luevano Zamarripa Departamento de Compras	
C. Gabriela del Socorro Muñoz Vera Departamento de Compras	
Por parte de los Licitantes	
C. Ángel Luis Sánchez Rivera JULIETA GALVEZ PÉREZ	

Se hace saber que la presente acta de notificación de fallo consta de **06 Páginas**; el Dictamen Técnico, Anexo "1" y Anexo "1.1" consta en **15 páginas** y el Análisis administrativo Anexo "2" consta en **18 páginas**. -----

Siendo las **14:14** horas del día de su inicio, se da por concluida la presente junta firmando el acta los que en ella intervienen para los fines y efectos legales a que haya lugar, entregándose fotocopia del acta a los participantes.-----

=====FIN DE TEXTO=====

ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ELEVADOR DE COMEDOR EN EL EDIFICIO 9, DEPTO. DE CONSTRUCCIONES DE LA DGUI.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: MANUFACTURAS METALICAS RODHER, S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1.

Documentación propuesta técnica			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
X.9	<p>Especificaciones técnicas. Partida 1.</p> <p>Especificaciones técnicas:</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes nuevos de características iguales o superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.9	<p>Partida 1</p> <p>SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE ELEVADOR ELÉCTRICO DE TRACCIÓN Y CONTRAPESO, CABINA CERRADA DE ACERO INOXIDABLE, SIN CUARTO DE MÁQUINAS, CAPACIDAD MÍNIMA DE 600 KG EQUIVALENTE A 8 PASAJEROS; 2 PARADAS (0, 1); 2 ACCESOS AL FRENTE (0, 1); VELOCIDAD DE 1 m/s; RECORRIDO DE 3.00 m; DIMENSIONES MÍNIMAS INTERIORES DE LA CABINA: 1.10m DE FRENTE, 1.3m DE FONDO Y 2.10m DE ALTURA LIBRE; ACCESO CON MEDIDAS MÍNIMAS DE 0.90m DE ANCHO POR 2.00m DE ALTURA TIPO APERTURA CENTRAL AUTOMÁTICA CON DOS HOJAS. MOTOR ELÉCTRICO DE CORRIENTE ALTERNA, TRIFÁSICO 220V – 230V, POTENCIA MÍNIMA DE 4.6 KW, FRECUENCIA Y VOLTAJE VARIABLE, CONVERTIDOR DE FRECUENCIA ESPECIAL PARA MÁQUINA SÍNCRONA, TIPO TRACCIÓN, REGULADO DIGITALMENTE PARA EL CONTROL DE ACCELERACIÓN, VELOCIDAD, FRENADO, ARRANQUE SUAVE, CORRIENTE REDUCIDA, BAJO CONSUMO DE ENERGÍA Y LLEGADA DIRECTA A PISO CON PRECISIÓN DE ALINEAMIENTO. TABLERO ELECTRÓNICO DE CONTROL DE TODAS LAS OPERACIONES DEL ELEVADOR, CONTENIENDO DISPOSITIVO DE PROTECCIÓN DE MOTOR EN CASO DE SOBRECARGA O CORTOCIRCUITO. TRABAJOS A REALIZARSE DENTRO DEL CUBO DE ELEVADOR EXISTENTE UBICADO EN COMEDOR UNIVERSITARIO DE CIUDAD UNIVERSITARIA, CUYAS DIMENSIONES COMPLETAS SE INDICA EN PLANO ANEXO; DEBERÁN VERIFICARSE MEDIDAS Y NIVELES EN OBRA. INCLUYE: PUERTA EN CABINA APERTURA LIBRE MÍNIMA DE 0.90 x 2.10m CON PROTECCIÓN DE CORTINA DE INFRARROJOS Y OPERADOR DE APERTURA CENTRAL; CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES DOS GRUPOS DE ACABADOS: 1) ACERO AL CARBÓN CON POLVO EPÓXICO HORNEADO EN PANELES LATERALES, FONDO Y PLAFÓN; PISO PREPARADO PARA RECIBIR RECUBRIMIENTO CERÁMICO, MARCOS Y PUERTAS EN ACERO INOXIDABLE, BOTONERA EN ACERO INOXIDABLE CON TECLAS ILUMINADAS LED; LLAMADORES EXTERIORES EN CADA NIVEL EN ACERO INOXIDABLE CON TECLAS ILUMINADAS LED Y FLECHA DE SUBIR O BAJAR; DISPLAY INTERIOR Y EXTERIOR EN CADA NIVEL EN ACERO INOXIDABLE, DIGITAL PARA SEÑALIZACIÓN DE MOVIMIENTO Y UBICACIÓN DE CABINA; Y PASAMANOS DE ACERO INOXIDABLE EN UNO DE LOS PANELES. 2) ACERO INOXIDABLE EN PANELES LATERALES, FONDO Y PLAFÓN; PISO PREPARADO PARA RECIBIR RECUBRIMIENTO CERÁMICO, MARCOS Y PUERTAS EN ACERO INOXIDABLE, BOTONERA EN ACERO INOXIDABLE CON TECLAS ILUMINADAS LED; LLAMADORES EXTERIORES EN CADA NIVEL EN ACERO INOXIDABLE CON TECLAS ILUMINADAS LED Y FLECHA DE SUBIR O BAJAR; DISPLAY INTERIOR Y DISPLAY EXTERIOR EN CADA NIVEL EN ACERO INOXIDABLE, DIGITAL PARA SEÑALIZACIÓN DE MOVIMIENTO Y UBICACIÓN DE CABINA; Y PASAMANOS DE ACERO INOXIDABLE EN UNO DE LOS PANELES. EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD CONSISTENTE EN REGULADOR DE VELOCIDAD, INTERRUPTORES DE LÍMITE, BLOQUEO ELECTROMECÁNICO DE PUERTAS, PROTECCIÓN DE CIERRE DE PUERTAS Y AMORTIGUADORES DE CABINA Y CONTRAPESO; 2 PUERTAS EXTERIORES CON MEDIDAS MÍNIMAS DE 0.90 X 2.10m (NIVEL 0 Y NIVEL 1) DE APERTURA CENTRAL AUTOMÁTICA; GARANTÍA Y PERIODO DE RESPONSABILIDAD SOBRE DEFECTOS DE FÁBRICA E INSTALACIÓN POR UNA DURACIÓN MÍNIMA DE 12 MESES; CONTRAPESO A BASE DE SEGMENTOS INDIVIDUALES DE LASTRE, ENMARCADOS CON PERFIL DE</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.

ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ELEVADOR DE COMEDOR EN EL EDIFICIO 9, DEPTO. DE CONSTRUCCIONES DE LA DGII.

	ACERO ESTRUCTURAL; RIELES GUÍA TIPO "T" EN CABINA Y CONTRAPESO; CABLES O BANDAS, POLEAS, SOPORTES DE GUÍAS, GRAPAS, CHASIS DE LA CABINA Y TODOS LOS MATERIALES E INSTALACIONES NECESARIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO; PRUEBAS Y CERTIFICACIONES CONFORME A LA NORMA OFICIAL MEXICANA EN VIGOR; GARANTÍA MÍNIMA DE 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN E INSTALACIÓN; MANTENIMIENTO SIN CARGO DURANTE LOS PRIMEROS TRES MESES DE FUNCIONAMIENTO; SEGUROS Y FIANZAS, ARRANQUE DEL EQUIPO Y AJUSTES REQUERIDOS A SATISFACCIÓN DE LA SUPERVISIÓN; FLETES, ACARREOS HASTA EL LUGAR DE LA OBRA, ELEVACIONES Y MANIOBRAS A CUALQUIER ALTURA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO; PROTECCIÓN DE ÁREAS ADYACENTES; LIMPIEZAS. POR UNIDAD DE CONCEPTO TERMINADO.		
X.9.1	Muestra física partida 3 (sillas) Para corroborar las características de los bienes ofertados, se deberá entregar muestra física de la partida 3 (1 pieza), a más tardar el día 12 de junio de 2024, de 8:00 am a 12:00 pm, en la Sala de Licitaciones, edificio 222 planta baja. Las muestras físicas que presenten los licitantes para su evaluación serán consideradas los siguientes puntos entre otros: Las características acordes a lo solicitado en el Anexo "1", medidas, resistencia y calidad, etc. (Su omisión es causa de desechamiento, en caso de participar en las partidas)	No Aplica	No Aplica
X.10	Información Técnica documental: Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados). Para el caso de ofertar en la Partida 2 (SISTEMA DE SEGURIDAD) CON CONTADOR DE PERSONAS . Se deberá poder corroborar en la información técnica cumplir con las Normas ADA y los requisitos de libre acceso . (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.11	Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.12	Respaldo del Fabricante: Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Para la partida 1 y 2 : Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda). Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6" Para la partida 3 y 4 , adicional a lo antes señalado, podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante. *Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado. *En todos los ejemplos de las cartas incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.13	Carta de Manifiesto Personal Técnico Certificado:	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la

ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ELEVADOR DE COMEDOR EN EL EDIFICIO 9, DEPTO. DE CONSTRUCCIONES DE LA DGIU.

	<p>En caso de ofertar para la Partida 1, Carta del Licitante en donde manifieste que cuenta con personal técnico certificado por el mismo para la atención, instalación y mantenimiento de los servicios relacionados con los bienes licitados, y el listado de atención de las personas que brindarán servicio a la Universidad.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		convocatoria.
X.14	<p>Escrito suministros necesarios para la prestación del Servicio:</p> <p>En caso de ofertar para la Partida 1, Escrito del licitante en el que se compromete a suministrar toda la infraestructura, equipamiento, permisos, autorizaciones, obra, etc., necesarios en todos los sitios en los que se prestarán los servicios; corriendo a su cargo el envío, instalación, activación, afinación, puesta en marcha, mantenimiento preventivo y correctivo, administración de garantías y soporte técnico; así como incluir el licenciamiento, hardware e interfaces necesarias para brindar las funcionalidades requeridas por la convocante durante toda la vigencia del contrato.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.15	<p>Programa de instalación, capacitación:</p> <p>En caso de ofertar para la Partida 1, Los licitantes incluirán en su propuesta, los servicios de instalación y puesta en funcionamiento, así como la capacitación para lo cual se les solicita se entregue el programa de instalación haciendo referencia a:</p> <p>a) Memoria Técnica de los requerimientos técnicos para la instalación y puesta en marcha. Al ser las memorias técnicas, documentos descriptivos con toda la información especializada para un proyecto, se deberá incluir de manera completa, todos los requerimientos y consideraciones (obra civil, conexiones, cableado, tuberías, etc.), que se requieran por parte del licitante, respecto de la infraestructura que deba modificarse por parte del Departamento de Construcciones de la DGIU, para que, en caso de resultar adjudicado, se puedan realizar previo a la entrega de los bienes. -Incluir la propuesta de instalación de los equipos en plano de instalación, diseño y calculo, con dimensiones en donde se pueda visualizar la ubicación de las salidas y preparaciones necesarias, con este plano la Universidad trabajará en habilitar las instalaciones de manera oportuna.</p> <p>b) Tiempo de fabricación y maniobras de las actividades de instalación por el licitante.</p> <p>c) Tiempo de instalación en sitio de los simuladores.</p> <p>d) Tiempo/periodo de pruebas.</p> <p>e) Propuesta de Capacitación y Entrenamiento (que garantice la transferencia de conocimiento que permita el correcto manejo y operación de los equipos).</p> <p>-Para los puntos b, c, d y e, se deberá entregar un programa de tiempos en un diagrama de Gantt, en donde se pueda visualizar claramente los tiempos de fabricación, instalación, pruebas y capacitación.</p> <p>f) Requerimientos y/o propuesta de Mantenimiento de los Elevadores, posteriores a la vigencia de la garantía.</p> <p>g) Cualquier otro que el licitante estime pertinente.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.16	Propuestas en Conjunto:	NO APLICA	NO APLICA
X.17	<p>Centros de Servicio:</p> <p>Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
Propuesta Económica			
X.18	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES
LPN E/901045968-020-2024

ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ELEVADOR DE COMEDOR EN EL EDIFICIO 9, DEPTO. DE CONSTRUCCIONES DE LA DGIU.

<p>el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. 	<p>Dentro del techo presupuestal</p>
--	--------------------------------------

RESOLUCIÓN: La propuesta de MANUFACTURAS METALICAS RODHER, S.A. DE C.V.; cumple técnicamente para la prestación de la partida 1, requerida por el Departamento de Construcciones para la LPN E/901045968-020-2024.

Área requirente	
<p>M. en I. Alberto Palacios Tiscareño Director General de Infraestructura Universitaria</p>	
<p>Ing. Mauricio Armas Contreras Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU (Área requirente)</p>	
<p>Ing. Jorge Fernando Jáuregui Padilla Representante técnico del Departamento de Construcciones de la DGIU (Área requirente)</p>	

=====FIN DE TEXTO=====

[Handwritten notes and signatures on the right margin]

17

AL
R
K
A

SISTEMA DE SEGURIDAD, SILLAS Y ARCHIVEROS PARA EL DEPTO. DE INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA, DGSE.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: INFOESTRATEGICA LATINA, S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 2.

Documentación propuesta técnica			
Bases de la Convocatoria		Cumplimiento	Observaciones
X.9	<p>Especificaciones técnicas. Partida 2.</p> <p>Especificaciones técnicas:</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes nuevos de características iguales o superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.9	<p>Partida 2.</p> <p>SISTEMA DE SEGURIDAD MARCA DIALOC MODELO DIAMON PREMIUM EM DE 1 PASILLO (2 ANTENAS) CON CONTADOR DE PERSONAS.</p> <p>CENTIMETROS: ANCHO 10 CM X PROFUNDIDAD 66.5 CM X ALTURA 190 CM ANTENAS: PLEXIGLAS TRASPARENTE DE ALTA DENSIDAD PMMA 20 MM CON RESISTENCIA A CAMBIOS CLIMÁTICOS Y RAYOS UV, CON FLUJO DE LUZ DE 92%. ALARMAS: VISUAL Y AUDIBLE (REGULABLES POR MEDIO DE SOFTWARE) INTERFACES: ETHERNET (TCP/IP), USB, RS232. FRECUENCIA DE OPERACIÓN: 366 Hz COMPATIBILIDAD CON TODAS LAS TIRAS MAGNÉTICAS ANTENAS "SIEMPRE VIVAS". ESTO SIGNIFICA QUE EL SISTEMA NO DEPENDE DE UN DETECTOR ÓPTICO DE PERSONAS O DE PROXIMIDAD QUE NECESITE SER ACTIVADO ANTES DE QUE FUNCIONE EL CAMPO DE DETECCIÓN. SISTEMA ANTISISMICO CON ANCLAJE DIRECTO AL PISO DE ACERO INOXIDABLE APEGADO A LOS ESTÁNDARES DE "BARRIER FREE" Y "ADA" (ASOCIACIÓN DE MINUSVALIDEZ)</p> <p>INSTALACIÓN, CALIBRACIÓN Y PUESTA A PUNTO. ASISTENCIA Y SOPORTE TÉCNICO POR 12 MESES A PARTIR DE LA PUESTA A PUNTO DEL SISTEMA. PÓLIZA DE GARANTIA POR UN AÑO DE MANTENIMIENTO EN SITIO, QUE CUBRA MANO DE OBRA Y REFACCIONES, CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.9.1	<p>Muestra física partida 3 (sillas)</p> <p>Para corroborar las características de los bienes ofertados, se deberá entregar muestra física de la partida 3 (1 pieza), a más tardar el día 12 de junio de 2024, de 8:00 am a 12:00 pm, en la Sala de Licitaciones, edificio 222 planta baja.</p> <p>Las muestras físicas que presenten los licitantes para su evaluación serán consideradas los siguientes puntos entre otros: Las características acordadas a lo solicitado en el Anexo "1", medidas, resistencia y calidad, etc.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento, en caso de participar en las partidas)</p>	No Aplica	No Aplica
X.10	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.

SISTEMA DE SEGURIDAD, SILLAS Y ARCHIVEROS PARA EL DEPTO. DE INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA, DGSE.

	<p>los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Para el caso de ofertar en la Partida 2 (SISTEMA DE SEGURIDAD) CON CONTADOR DE PERSONAS. Se deberá poder corroborar en la información técnica cumplir con las Normas ADA y los requisitos de libre acceso.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		
X.11	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
X.12	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente:</p> <p>Para la partida 1 y 2: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda). Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p> <p>Para la partida 3 y 4, adicional a lo antes señalado, podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante.</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p>* <i>En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</i></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.13	<p>Carta de Manifiesto Personal Técnico Certificado:</p> <p>En caso de ofertar para la Partida 1, Carta del Licitante en donde manifieste que cuenta con personal técnico certificado por el mismo para la atención, instalación y mantenimiento de los servicios relacionados con los bienes licitados, y el listado de atención de las personas que brindarán servicio a la Universidad.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	No Aplica	No Aplica
X.14	<p>Escrito suministros necesarios para la prestación del Servicio:</p> <p>En caso de ofertar para la Partida 1, Escrito del licitante en el que se compromete a suministrar toda la infraestructura, equipamiento, permisos, autorizaciones, obra, etc., necesarios en todos los sitios en los que se prestarán los servicios; corriendo a su cargo el envío, instalación, activación, afinación, puesta en marcha, mantenimiento preventivo y correctivo, administración de garantías y soporte técnico; así como incluir el licenciamiento, hardware e interfaces necesarias para brindar las funcionalidades requeridas por la convocante durante toda la vigencia del contrato.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	No Aplica	No Aplica
X.15	<p>Programa de instalación, capacitación:</p> <p>En caso de ofertar para la Partida 1, Los licitantes incluirán en su propuesta, los servicios de instalación y puesta en funcionamiento, así como la capacitación para lo cual se les solicita se entregue el programa de instalación haciendo referencia a:</p> <ol style="list-style-type: none"> Memoria Técnica de los requerimientos técnicos para la instalación y puesta en marcha. Al ser las memorias técnicas, documentos descriptivos con toda la información especializada para un proyecto, se deberá incluir de manera completa, todos los requerimientos y consideraciones (obra civil, conexiones, cableado, tuberías, etc.), que se requieran por parte del licitante, respecto de la infraestructura que deba modificarse por parte del Departamento de Construcciones de la DGIU, para que, en caso de resultar adjudicado, se puedan realizar previo a la entrega de los bienes. -Incluir la propuesta de instalación de los equipos en plano de instalación, diseño y calculo, con dimensiones en donde se pueda visualizar la ubicación de las salidas y preparaciones necesarias, con este plano la Universidad trabajará en habilitar las instalaciones de manera oportuna. Tiempo de fabricación y maniobras de las actividades de instalación por el licitante. Tiempo de instalación en sitio de los simuladores. 	No Aplica	No Aplica

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several initials below it.]

SISTEMA DE SEGURIDAD, SILLAS Y ARCHIVEROS PARA EL DEPTO. DE INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA, DGSE.

	<p>d) Tiempo/periodo de pruebas. e) Propuesta de Capacitación y Entrenamiento (que garantice la transferencia de conocimiento que permita el correcto manejo y operación de los equipos). -Para los puntos b, c, d y e, se deberá entregar un programa de tiempos en un diagrama de Gantt, en donde se pueda visualizar claramente los tiempos de fabricación, instalación, pruebas y capacitación. f) Requerimientos y/o propuesta de Mantenimiento de los Elevadores, posteriores a la vigencia de la garantía. g) Cualquier otro que el licitante estime pertinente.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		
X.16	Propuestas en Conjunto:	NO APLICA	NO APLICA
X.17	<p>Centros de Servicio:</p> <p>Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
Propuesta Económica			
X.18	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. 	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. Dentro del techo presupuestal

RESOLUCIÓN: La propuesta de INFOESTRATEGICA LATINA, S.A. DE C.V.; cumple técnicamente para la prestación de la partida 2 requerida por el Departamento de Información Bibliográfica para la LPN E/901045968-020-2024. -----

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. -----

Nombre del Licitante: JULIETA GALVEZ PEREZ. -----

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 3 y 4. -----

Documentación propuesta técnica			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
X.9	<p>Especificaciones técnicas. Partida 3 y 4.</p> <p>Especificaciones técnicas:</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes nuevos de características iguales o superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.9	<p>Partida 3.</p> <p>SILLAS PARA USUARIOS</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.

SISTEMA DE SEGURIDAD, SILLAS Y ARCHIVEROS PARA EL DEPTO. DE INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA, DGSE.

	<p>ESTRUCTURA DE PERFIL REDONDO SOLIDO DE ACERO (COLD ROLL) EN 11 MM DE DIAMETRO. TERMINADO EN CROMO, DISEÑO ERGONÓMICO, ASIENTO Y RESPALDO FABRICADOS EN ITALIA EN DOS PIEZAS DE POLIPROPILENO VIRGEN CON ALTA RESISTENCIA Y DURACIÓN. RESISTENTE A LOS RAYOS ULTRAVIOLETAS Y AL AMBIENTE SALINO. REGATONES EN PROPILENO. COLOR ROJO. GARANTIA DE 2 AÑOS CONTRA DEFECTO DE FABRICA.</p>		
X.9	<p>Partida 4.</p> <p>ARCHIVEROS CON 2 CAJONES, 1 GAVETA C/RODAJA 40X58X71 FABRICADA EN MELAMINA DE 28 MM CON CANTOS EN PVD DE 2 MM. COLOR BLANCO.</p> <p>CON GARANTIA DE 5 AÑOS CONTRA DEFECTO DE FABRICA</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.9.1	<p>Muestra física partida 3 (sillas)</p> <p>Para corroborar las características de los bienes ofertados, se deberá entregar muestra física de la partida 3 (1 pieza), a más tardar el día 12 de junio de 2024, de 8:00 am a 12:00 pm, en la Sala de Licitaciones, edificio 222 planta baja.</p> <p>Las muestras físicas que presenten los licitantes para su evaluación serán consideradas los siguientes puntos entre otros: Las características acordes a lo solicitado en el Anexo "1", medidas, resistencia y calidad, etc.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento, en caso de participar en las partidas)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.10	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Para el caso de ofertar en la Partida 2 (SISTEMA DE SEGURIDAD) CON CONTADOR DE PERSONAS. Se deberá poder corroborar en la información técnica cumplir con las Normas ADA y los requisitos de libre acceso.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.11	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.12	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente:</p> <p>Para la partida 1 y 2: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda). Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p> <p>Para la partida 3 y 4, adicional a lo antes señalado, podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico
DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA
LPN E/901045968-020-2024

SISTEMA DE SEGURIDAD, SILLAS Y ARCHIVEROS PARA EL DEPTO. DE INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA, DGSE.

	<p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</i></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		
X.13	<p>Carta de Manifiesto Personal Técnico Certificado:</p> <p>En caso de ofertar para la Partida 1, Carta del Licitante en donde manifieste que cuenta con personal técnico certificado por el mismo para la atención, instalación y mantenimiento de los servicios relacionados con los bienes licitados, y el listado de atención de las personas que brindarán servicio a la Universidad.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	No Aplica	No Aplica
X.14	<p>Escrito suministros necesarios para la prestación del Servicio:</p> <p>En caso de ofertar para la Partida 1, Escrito del licitante en el que se compromete a suministrar toda la infraestructura, equipamiento, permisos, autorizaciones, obra, etc., necesarios en todos los sitios en los que se prestarán los servicios; corriendo a su cargo el envío, instalación, activación, afinación, puesta en marcha, mantenimiento preventivo y correctivo, administración de garantías y soporte técnico; así como incluir el licenciamiento, hardware e interfaces necesarias para brindar las funcionalidades requeridas por la convocante durante toda la vigencia del contrato.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	No Aplica	No Aplica
X.15	<p>Programa de instalación, capacitación:</p> <p>En caso de ofertar para la Partida 1, Los licitantes incluirán en su propuesta, los servicios de instalación y puesta en funcionamiento, así como la capacitación para lo cual se les solicita se entregue el programa de instalación haciendo referencia a:</p> <p>a) Memoria Técnica de los requerimientos técnicos para la instalación y puesta en marcha. Al ser las memorias técnicas, documentos descriptivos con toda la información especializada para un proyecto, se deberá incluir de manera completa, todos los requerimientos y consideraciones (obra civil, conexiones, cableado, tuberías, etc.), que se requieran por parte del licitante, respecto de la infraestructura que deba modificarse por parte del Departamento de Construcciones de la DGIU, para que, en caso de resultar adjudicado, se puedan realizar previo a la entrega de los bienes. -Incluir la propuesta de instalación de los equipos en plano de instalación, diseño y calculo, con dimensiones en donde se pueda visualizar la ubicación de las salidas y preparaciones necesarias, con este plano la Universidad trabajará en habilitar las instalaciones de manera oportuna.</p> <p>b) Tiempo de fabricación y maniobras de las actividades de instalación por el licitante.</p> <p>c) Tiempo de instalación en sitio de los simuladores.</p> <p>d) Tiempo/periodo de pruebas.</p> <p>e) Propuesta de Capacitación y Entrenamiento (que garantice la transferencia de conocimiento que permita el correcto manejo y operación de los equipos).</p> <p>-Para los puntos b, c, d y e, se deberá entregar un programa de tiempos en un diagrama de Gantt, en donde se pueda visualizar claramente los tiempos de fabricación, instalación, pruebas y capacitación.</p> <p>f) Requerimientos y/o propuesta de Mantenimiento de los Elevadores, posteriores a la vigencia de la garantía.</p> <p>g) Cualquier otro que el licitante estime pertinente.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	No Aplica	No Aplica
X.16	<p>Propuestas en Conjunto:</p>	NO APLICA	NO APLICA
X.17	<p>Centros de Servicio:</p> <p>Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	NO CUMPLE	No presenta
Propuesta Económica			
X.18	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. 	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. Dentro del techo presupuestal

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico
DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA
LPN E/901045968-020-2024

SISTEMA DE SEGURIDAD, SILLAS Y ARCHIVEROS PARA EL DEPTO. DE INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA, DGSE.

RESOLUCIÓN: La propuesta de JULIETA GALVEZ PEREZ; no cumple técnicamente para la prestación de las partidas 3 y 4 requeridas por el Departamento de Información Bibliográfica para la LPN E/901045968-020-2024. -----

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. -----

Nombre del Licitante: COMERCIALIZADORA ALDAY, S.A. DE C.V. -----

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 3 -----

Documentación propuesta técnica			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
X.9	<p>Especificaciones técnicas. Partida 3</p> <p>Especificaciones técnicas:</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes nuevos de características iguales o superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.9	<p>Partida 3.</p> <p>SILLAS PARA USUARIOS</p> <p>ESTRUCTURA DE PERFIL REDONDO SOLIDO DE ACERO (COLD ROLL) EN 11 MM DE DIAMETRO. TERMINADO EN CROMO, DISEÑO ERGONÓMICO, ASIENTO Y RESPALDO FABRICADOS EN ITALIA EN DOS PIEZAS DE POLIPROPILENO VIRGEN CON ALTA RESISTENCIA Y DURACIÓN. RESISTENTE A LOS RAYOS ULTRAVIOLETAS Y AL AMBIENTE SALINO. REGATONES EN PROPILENO. COLOR ROJO.</p> <p>GARANTIA DE 2 AÑOS CONTRA DEFECTO DE FABRICA.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.9.1	<p>Muestra física partida 3 (sillas)</p> <p>Para corroborar las características de los bienes ofertados, se deberá entregar muestra física de la partida 3 (1 pieza), a más tardar el día 12 de junio de 2024, de 8:00 am a 12:00 pm, en la Sala de Licitaciones, edificio 222 planta baja.</p> <p>Las muestras físicas que presenten los licitantes para su evaluación serán consideradas los siguientes puntos entre otros: Las características acordes a lo solicitado en el Anexo "1", medidas, resistencia y calidad, etc.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento, en caso de participar en las partidas)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.10	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Para el caso de ofertar en la Partida 2 (SISTEMA DE SEGURIDAD) CON CONTADOR DE PERSONAS. Se deberá poder corroborar en la información técnica cumplir con las Normas ADA y los requisitos de libre acceso.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.

SISTEMA DE SEGURIDAD, SILLAS Y ARCHIVEROS PARA EL DEPTO. DE INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA, DGSE.



X.11	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.12	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente:</p> <p>Para la partida 1 y 2: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda). Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p> <p>Para la partida 3 y 4, adicional a lo antes señalado, podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante.</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.13	<p>Carta de Manifiesto Personal Técnico Certificado:</p> <p>En caso de ofertar para la Partida 1, Carta del Licitante en donde manifieste que cuenta con personal técnico certificado por el mismo para la atención, instalación y mantenimiento de los servicios relacionados con los bienes licitados, y el listado de atención de las personas que brindarán servicio a la Universidad.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	No Aplica	No Aplica
X.14	<p>Escrito suministros necesarios para la prestación del Servicio:</p> <p>En caso de ofertar para la Partida 1, Escrito del licitante en el que se compromete a suministrar toda la infraestructura, equipamiento, permisos, autorizaciones, obra, etc., necesarios en todos los sitios en los que se prestarán los servicios; corriendo a su cargo el envío, instalación, activación, afinación, puesta en marcha, mantenimiento preventivo y correctivo, administración de garantías y soporte técnico; así como incluir el licenciamiento, hardware e interfaces necesarias para brindar las funcionalidades requeridas por la convocante durante toda la vigencia del contrato.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	No Aplica	No Aplica
X.15	<p>Programa de instalación, capacitación:</p> <p>En caso de ofertar para la Partida 1, Los licitantes incluirán en su propuesta, los servicios de instalación y puesta en funcionamiento, así como la capacitación para lo cual se les solicita se entregue el programa de instalación haciendo referencia a:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Memoria Técnica de los requerimientos técnicos para la instalación y puesta en marcha. Al ser las memorias técnicas, documentos descriptivos con toda la información especializada para un proyecto, se deberá incluir de manera completa, todos los requerimientos y consideraciones (obra civil, conexiones, cableado, tuberías, etc.), que se requieran por parte del licitante, respecto de la infraestructura que deba modificarse por parte del Departamento de Construcciones de la DGIU, para que, en caso de resultar adjudicado, se puedan realizar previo a la entrega de los bienes. -Incluir la propuesta de instalación de los equipos en plano de instalación, diseño y calculo, con dimensiones en donde se pueda visualizar la ubicación de las salidas y preparaciones necesarias, con este plano la Universidad trabajará en habilitar las instalaciones de manera oportuna. b) Tiempo de fabricación y maniobras de las actividades de instalación por el licitante. c) Tiempo de instalación en sitio de los simuladores. d) Tiempo/periodo de pruebas. e) Propuesta de Capacitación y Entrenamiento (que garantice la transferencia de conocimiento que permita el correcto manejo y operación de los equipos). -Para los puntos b, c, d y e, se deberá entregar un programa de tiempos en un diagrama de Gantt, en donde se pueda visualizar claramente los tiempos de fabricación, instalación, pruebas y capacitación. f) Requerimientos y/o propuesta de Mantenimiento de los Elevadores, posteriores a la vigencia de la garantía. g) Cualquier otro que el licitante estime pertinente. <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	No Aplica	No Aplica

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico
DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA
LPN E/901045968-020-2024

SISTEMA DE SEGURIDAD, SILLAS Y ARCHIVEROS PARA EL DEPTO. DE INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA, DGSE.

X.16	Propuestas en Conjunto:	NO APLICA	NO APLICA
X.17	<p>Centros de Servicio:</p> <p>Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
Propuesta Económica			
X.18	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. 	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. Dentro del techo presupuestal

RESOLUCIÓN: La propuesta de COMERCIALIZADORA ALDAY, S.A. DE C.V.; cumple técnicamente para la prestación de la partida 3 requerida por el Departamento de Información Bibliográfica para la LPN E/901045968-020-2024. -----

Área requirente	
M. en C. José de Jesús Ruiz Gallegos Director General de Servicios Educativos	
M. en I. Araceli Cruz Pacheco Jefa del Departamento de Información Bibliográfica (Área requirente)	

=====FIN DE TEXTO=====

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ELEVADOR DE COMEDOR EN EL EDIFICIO 9, DEPTO. DE CONSTRUCCIONES DE LA DGIU Y SISTEMA DE SEGURIDAD, SILLAS Y ARCHIVEROS PARA EL DEPTO. DE INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA, DGSE DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

L.P.N. E/901045968-020-2024

Dictamen Técnico de precios

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	<p>SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE ELEVADOR ELÉCTRICO DE TRACCIÓN Y CONTRAPESO, CABINA CERRADA DE ACERO INOXIDABLE, SIN CUARTO DE MÁQUINAS, CAPACIDAD MÍNIMA DE 600 KG EQUIVALENTE A 8 PASAJEROS; 2 PARADAS (0, 1); 2 ACCESOS AL FRENTE (0, 1); VELOCIDAD DE 1 m/s; RECORRIDO DE 3.00 m; DIMENSIONES MÍNIMAS INTERIORES DE LA CABINA: 1.10m DE FRENTE, 1.3m DE FONDO Y 2.10m DE ALTURA LIBRE; ACCESO CON MEDIDAS MÍNIMAS DE 0.90m DE ANCHO POR 2.00m DE ALTURA TIPO APERTURA CENTRAL AUTOMÁTICA CON DOS HOJAS. MOTOR ELÉCTRICO DE CORRIENTE ALTERNA, TRIFÁSICO 220V – 230V, POTENCIA MÍNIMA DE 4.6 KW, FRECUENCIA Y VOLTAJE VARIABLE, CONVERTIDOR DE FRECUENCIA ESPECIAL PARA MÁQUINA SÍNCRONA, TIPO TRACCIÓN, REGULADO DIGITALMENTE PARA EL CONTROL DE ACELERACIÓN, VELOCIDAD, FRENADO, ARRANQUE SUAVE, CORRIENTE REDUCIDA, BAJO CONSUMO DE ENERGÍA Y LLEGADA DIRECTA A PISO CON PRECISIÓN DE ALINEAMIENTO. TABLERO ELECTRÓNICO DE CONTROL DE TODAS LAS OPERACIONES DEL ELEVADOR, CONTENIENDO DISPOSITIVO DE PROTECCIÓN DE MOTOR EN CASO DE SOBRECARGA O CORTOCIRCUITO.</p> <p>TRABAJOS A REALIZARSE DENTRO DEL CUBO DE ELEVADOR EXISTENTE UBICADO EN COMEDOR UNIVERSITARIO DE CIUDAD UNIVERSITARIA, CUYAS DIMENSIONES COMPLETAS SE INDICA EN PLANO ANEXO; DEBERÁN VERIFICARSE MEDIDAS Y NIVELES EN OBRA. INCLUYE: PUERTA EN CABINA APERTURA LIBRE MÍNIMA DE 0.90 x 2.10m CON PROTECCIÓN DE CORTINA DE INFRARROJOS Y OPERADOR DE APERTURA CENTRAL; CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES DOS GRUPOS DE ACABADOS: 1) ACERO AL CARBÓN CON POLVO EPÓXICO HORNEADO EN PANELES LATERALES, FONDO Y PLAFÓN; PISO PREPARADO PARA RECIBIR RECUBRIMIENTO CERÁMICO, MARCOS Y PUERTAS EN ACERO INOXIDABLE, BOTONERA EN ACERO INOXIDABLE CON TECLAS ILUMINADAS LED; LLAMADORES EXTERIORES EN CADA NIVEL EN ACERO INOXIDABLE CON TECLAS ILUMINADAS LED Y FLECHA DE SUBIR O BAJAR; DISPLAY INTERIOR Y EXTERIOR EN CADA NIVEL EN ACERO INOXIDABLE, DIGITAL PARA SEÑALIZACIÓN DE MOVIMIENTO Y UBICACIÓN DE CABINA; Y PASAMANOS DE ACERO INOXIDABLE EN UNO DE LOS PANELES. 2) ACERO INOXIDABLE EN PANELES LATERALES, FONDO Y PLAFÓN; PISO PREPARADO PARA RECIBIR RECUBRIMIENTO CERÁMICO, MARCOS Y PUERTAS EN ACERO INOXIDABLE, BOTONERA EN ACERO INOXIDABLE CON TECLAS ILUMINADAS LED; LLAMADORES EXTERIORES EN CADA NIVEL EN ACERO INOXIDABLE CON TECLAS ILUMINADAS LED Y FLECHA DE SUBIR O BAJAR; DISPLAY INTERIOR Y DISPLAY EXTERIOR EN CADA NIVEL EN ACERO INOXIDABLE, DIGITAL PARA SEÑALIZACIÓN DE MOVIMIENTO Y UBICACIÓN DE CABINA; Y PASAMANOS DE ACERO INOXIDABLE EN UNO DE LOS PANELES. EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD CONSISTENTE EN REGULADOR DE VELOCIDAD, INTERRUPTORES DE LÍMITE, BLOQUEO ELECTROMECÁNICO DE PUERTAS, PROTECCIÓN DE CIERRE DE PUERTAS Y AMORTIGUADORES DE CABINA Y CONTRAPESO; 2 PUERTAS EXTERIORES CON MEDIDAS MÍNIMAS DE 0.90 X 2.10m (NIVEL 0 Y NIVEL 1) DE APERTURA CENTRAL AUTOMÁTICA; GARANTÍA Y PERIODO DE RESPONSABILIDAD SOBRE DEFECTOS DE FÁBRICA E INSTALACIÓN POR UNA DURACIÓN MÍNIMA DE 12 MESES; CONTRAPESO A BASE DE SEGMENTOS INDIVIDUALES DE LASTRE, ENMARCADOS CON PERFIL DE ACERO ESTRUCTURAL; RIELES GUÍA TIPO "T" EN CABINA Y CONTRAPESO; CABLES O BANDAS, POLEAS, SOPORTES DE GUÍAS, GRAPAS, CHASIS DE LA CABINA Y TODOS LOS MATERIALES E INSTALACIONES NECESARIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO; PRUEBAS Y CERTIFICACIONES CONFORME A LA NORMA OFICIAL MEXICANA EN VIGOR; GARANTÍA MÍNIMA DE 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN E INSTALACIÓN; MANTENIMIENTO SIN CARGO DURANTE LOS PRIMEROS TRES MESES DE FUNCIONAMIENTO; SEGUROS Y FIANZAS, ARRANQUE DEL EQUIPO Y AJUSTES REQUERIDOS A SATISFACCIÓN DE LA SUPERVISIÓN; FLETES, ACARREOS HASTA EL LUGAR DE LA OBRA, ELEVACIONES Y MANIOBRAS A CUALQUIER ALTURA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO; PROTECCIÓN DE ÁREAS ADYACENTES; LIMPIEZAS. POR UNIDAD DE CONCEPTO TERMINADO.</p>	Lote	1

Elaboró: Ing. Jorge Fernando Jáuregui Padilla

Representante tecnico del Departamento de Construcciones de la DGIU (Área requirente)

Elaboró: Ing. Mauricio Armas Contreras

Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU (Área requirente)

VoBo: M. en I. Alberto Palacios Tiscareño
Director General de Infraestructura Universitaria

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and initials 'R', 'AE', and '17' below it.]

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

MANUFACTURAS METALICAS RODHER, S.A. DE C.V.				
Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones
\$760,000.00	\$760,000.00	<p>Suministro, Instalación y Puesta en marcha de elevador eléctrico de tracción y contrapeso, Cabina cerrada de acero inoxidable, sin cuarto de máquinas, capacidad de 600 kg / 8 pasajeros, velocidad de 1.0 m/segundo, recorrido 3.00 mtrs (aprox) 2 paradas (0, 1) 2 accesos al frente (0, 1) Marca: Rodher Elevadores Modelo: AT-2N-02 Maquina: Tipo tracción de 5.5KW, 230VCA, SIN ENGRANES, con 5 cables de acero de 5/16", con polea de tracción acoplada a motorreductor con freno magnético. Corriente alterna, frecuencia y voltaje variable, con convertidor de frecuencia ESPECIAL PARA MÁQUINA SINCRONA, con regulación digital con las características operativas de aceleración, velocidad y frenado controlados, con arranque suave y corriente reducida, con llegada directa a piso con precisión de alineamiento. Control: Tablero de control equipado con microprocesadores electrónicos, especialmente diseñados para controlar de forma segura y eficiente todas las operaciones del elevador. Se instalará dentro de un gabinete colocado en el cuarto de máquinas, incluirá los dispositivos de protección de los motores en caso de sobrecarga o cortocircuito, aceleración y desaceleración controlada, arranque suave y controlado a corriente reducida, bajo consumo de energía. Alimentación Eléctrica: 230 Volts, 3 Fases, 5 hilos (incluido neutro y tierra física), 60 Hz. DEBERÁ SER SUMINISTRADA POR EL CLIENTE MEDIANTE UN ITM 3X40 AMP HASTA EL TABLERO DE CONTROL. Ubicación: El equipo de tracción se coloca en parte superior del cubo por debajo de la losa y tablero de control se colocará en salida de último desembarco. Cubo: Las dimensiones del cubo serán de 2.20 mts de frente x 2.00 mts de fondo, (DIMENSIONES APROXIMADAS INTERNAS DEL CUBO), CON SOBREPASO DE 4.50 M EN NIVEL PLANTA ALTA (DE PISO TERMINADO PLANTA ALTA A NIVEL BAJO DE LOSA) Y FOSA DE 1.10 M COMO MÍNIMO DE PROFUNDIDAD EN PRIMER NIVEL, LOS DETALLES SE PRESENTARÁN AL REALIZAR LA GUÍA MECÁNICA DEFINITIVA Cabina: Las dimensiones aproximadas de la cabina serán 1.10 m de frente, 1.30 m de fondo y 2.10 m de altura libre interior, (estas medidas pueden variar al realizar el diseño final). Acabados de Cabina: Panel lateral derecho, izquierdo y fondo de acero al carbón pintada con polvo epóxico horneado y, puertas laterales izquierdo, con pasamanos en uno de los paneles, frente con puerta de acero inoxidable de apertura lateral o central de 0.90 x 2.10 mts de acceso libre, plafón de acero al carbón pintada con polvo epóxico horneado con luminarios tipo led. Botonera de control con botones iluminados 0, 1 tipo led y señalización digital de piso. Luminarios de bajo consumo. Preparado para recibir piso cerámico rectificado de 10 mm de espesor (POR PARTE DEL CLIENTE). Puertas de Cabina: Marcos y puertas con acabado en acero inoxidable, de apertura automática, apertura deslizante con dos hojas apertura lateral o central. INCLUYE 1 PUERTA EN CABINA APERTURA LIBRE 0.90 MTS CON PROTECCION DE CORTINA DE INFRARROJOS Y OPERADOR DE APERTURA LATERAL O CENTRAL Y 2 PUERTAS EXTERIORES DE 0.90 MTS (0,1) DE APERTURA AUTOMATICA. LLAMADORES EXTERIORES EN CADA NIVEL DE ACERO INOXIDABLE Y LED CON DISPLAY DIGITAL SEÑALIZACION MOVIMIENTO Y UBICACION DE CABINA. Rieles de Cabina: Guías "T" en cabina y contrapeso. Contrapeso: Se suministra un marco de acero estructural con segmentos individuales de lastre en cantidad suficiente con el tamaño del equipo. Seguridad: Regulador de Velocidad: El elevador se detiene de forma segura en caso de que la cabina adquiera una velocidad excesiva. Interruptores de límite: Limita el movimiento de la cabina en los extremos superior e inferior más allá de los espacios previstos. Bloqueo electromecánico de puertas: Impide que las puertas exteriores se abran desde afuera a menos que la cabina se encuentre en ese piso. Protección de cierre de puertas: Las puertas se abren automáticamente si detecta una obstrucción en su trayecto de cierre (Cortina de rayos infrarrojos). Amortiguadores de carro y contrapeso: Previenen el impacto del carro o contrapeso en el piso de la fosa. TRABAJOS DE ALBAÑILERÍA: TALES COMO CONSTRUCCIÓN DE CUBO CON ADECUACIONES PARA MONTAJE DE EQUIPO, ADECUACIÓN DE ACCESOS PARA COLOCACIÓN DE PUERTAS EXTERIORES, FOSA DE PLATA BAJA, SOPORTES DE APOYO NECESARIOS PARA EL MONTAJE DEL EQUIPO, ETC. ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA: 230 VCA, 3 FASES, 5 HILOS (INCLUYENDO NEUTRO Y TIERRA FÍSICA) ITM 3X40A, HASTA EL TABLERO DE CONTROL EN SALIDA DE ÚLTIMO NIVEL E ILUMINACIÓN AL INTERIOR DEL CUBO. Tiempo de Entrega: El equipo se entregará listo para funcionar en un plazo máximo de 14 a 16 semanas a partir de la entrega del anticipo más 4 semanas para montaje. Garantía: El equipo tiene una garantía de doce (12) meses contra defectos de fabricación e instalación, vigente a partir de la entrega del equipo funcionando. Mantenimiento: Los primeros 3 meses, corresponde 1 servicio de mantenimiento</p>	Si cumple	Sin observaciones

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

*m.
AL R*

[Large handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature and initials in blue ink]

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ELEVADOR DE COMODOR EN EL EDIFICIO 9,
DEPTO. DE CONSTRUCCIONES DE LA UGAU Y SISTEMA DE SEGURIDAD, SILLAS Y
ARCHIVEROS PARA EL DEPTO. DE INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA, DISEÑO DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.
I.P.N. E/901045968-020-2024

Dictamen Técnico de precios				INIOSTRATEGIA LATINA, S.A. DE C.V.					COMERCIALIZADORA ALDAY, S.A. DE C.V.					JULIETA GALVEZ PEREZ					
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones	
1	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE ELEVADOR	Lote	1	\$0.00	\$0.00				\$0.00	\$0.00				\$0.00	\$0.00				
2	SISTEMA DE SEGURIDAD MARCA DIALOC MODELO DIAMON PREMIUM EM DE 1 PASILLO (2 ANTENAS) CON CONTADOR DE PERSONAS. CENTIMETROS: ANCHO 10 CM X PROFUNDIDAD 66.5 CM X ALTURA 190 CM ANTENAS: PLEXIGLAS TRASPARENTE DE ALTA DENSIDAD PMMA 20 MM CON RESISTENCIA A CAMBIOS CLIMÁTICOS Y RAYOS UV, CON FLUJO DE LUZ DE 92%. ALARMAS: VISUAL Y AUDIBLE (REGULABLES POR MEDIO DE SOFTWARE) INTERFACES: ETHERNET (TCP/IP), USB, RS232. FRECUENCIA DE OPERACIÓN: 366 Hz COMPATIBILIDAD CON TODAS LAS TIRAS MAGNÉTICAS ANTENAS "SIEMPRE VIVAS". ESTO SIGNIFICA QUE EL SISTEMA NO DEPENDE DE UN DETECTOR ÓPTICO DE PERSONAS O DE PROXIMIDAD QUE NECESITE SER ACTIVADO ANTES DE QUE FUNCIONE EL CAMPO DE DETECCIÓN. SISTEMA ANTISISMICO CON ANCLAJE DIRECTO AL PISO DE ACERO INODORABLE APEGADO A LOS ESTÁNDARES DE "BARRIER FREE" Y "ADA" (ASOCIACIÓN DE MINUSVALIDEZ) INSTALACIÓN, CALIBRACIÓN Y PUESTA A PUNTO. ASISTENCIA Y SOPORTE TÉCNICO POR 12 MESES A PARTIR DE LA PUESTA A PUNTO DEL SISTEMA. PÓLIZA DE GARANTÍA POR UN AÑO DE MANTENIMIENTO EN SITIO, QUE CUBRA MANO DE OBRA Y REPARACIONES, CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VIDOS OCULTOS.	Pieza	2	\$213,300.00	\$446,600.00	SISTEMA DE SEGURIDAD MARCA DIALOC MODELO DIAMON PREMIUM EM DE 1 PASILLO (2 ANTENAS) CON CONTADOR DE PERSONAS. CENTIMETROS: ANCHO 10 CM X PROFUNDIDAD 66.5 CM X ALTURA 190 CM ANTENAS: PLEXIGLAS TRASPARENTE DE ALTA DENSIDAD PMMA 20 MM CON RESISTENCIA A CAMBIOS CLIMÁTICOS Y RAYOS UV, CON FLUJO DE LUZ DE 92%. ALARMAS: VISUAL Y AUDIBLE (REGULABLES POR MEDIO DE SOFTWARE) INTERFACES: ETHERNET (TCP/IP), USB, RS232. FRECUENCIA DE OPERACIÓN: 366 Hz COMPATIBILIDAD CON TODAS LAS TIRAS MAGNÉTICAS ANTENAS "SIEMPRE VIVAS". ESTO SIGNIFICA QUE EL SISTEMA NO DEPENDE DE UN DETECTOR ÓPTICO DE PERSONAS O DE PROXIMIDAD QUE NECESITE SER ACTIVADO ANTES DE QUE FUNCIONE EL CAMPO DE DETECCIÓN. SISTEMA ANTISISMICO CON ANCLAJE DIRECTO AL PISO DE ACERO INODORABLE APEGADO A LOS ESTÁNDARES DE "BARRIER FREE" Y "ADA"	Si cumple		\$0.00	\$0.00				\$0.00	\$0.00				
3	SILLAS PARA USUARIOS ESTRUCTURA DE PERFIL REDONDO SÓLIDO DE ACERO (COLD ROLL) EN 11 MM DE DIÁMETRO. TERMINADO EN CROMO, DISEÑO ERGONÓMICO, ASIENTO Y RESPALDO FABRICADOS EN ITALIA EN DOS PIEZAS DE POLIPROPILENO VIRGEN CON ALTA RESISTENCIA Y DURACIÓN, RESISTENTE A LOS RAYOS ULTRAVIOLETAS Y AL AMBIENTE SALINO. REGATONES EN PROPYLENO. COLOR ROJO. GARANTÍA DE 2 AÑOS CONTRA DEFECTO DE FABRICA.	Pieza	150	\$0.00	\$0.00				\$1,583.35	\$237,502.50	SILLAS PARA USUARIOS ESTRUCTURA DE PERFIL REDONDO SÓLIDO DE ACERO (COLD ROLL) EN 11 MM DE DIÁMETRO. TERMINADO EN CROMO, DISEÑO ERGONÓMICO, ASIENTO Y RESPALDO FABRICADOS EN ITALIA EN DOS PIEZAS DE POLIPROPILENO VIRGEN CON ALTA RESISTENCIA Y DURACIÓN, RESISTENTE A LOS RAYOS ULTRAVIOLETAS Y AL AMBIENTE SALINO. REGATONES EN PROPYLENO. COLOR ROJO. GARANTÍA DE 2 AÑOS CONTRA DEFECTO DE FABRICA.	Si cumple			\$1,790.00	\$268,500.00			
4	ARCHIVEROS CON 2 CAJONES, 1 GAVETA C/RIDAJA 40X58X71 FABRICADA EN MELAMINA DE 28 MM CON CANTOS EN PVD DE 2 MM. COLOR BLANCO. CON GARANTÍA DE 5 AÑOS CONTRA DEFECTO DE FABRICA	Pieza	6	\$0.00	\$0.00				\$0.00	\$0.00				\$1,800.00	\$13,100.00				
				\$446,600.00					\$237,502.50					\$291,600.00					

Elaboró: M. en I. Aragón Cruz Pacheco
Jefa del Departamento de Información Bibliográfica (Área requerente)

Visto: M. en C. Jesús Ruiz Cárdenas
Director General de Servicios Educativos



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa
LPN E/901045968-020-2024



Adquisición e instalación de elevador de comedor en el Edificio 9, Depto. de Construcciones de la DGIU y Sistema de seguridad, sillas y archiveros para el Depto. de Información Bibliográfica, DGSE de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: INFOESTRATEGICA LATINA, S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 2.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por el C. Héctor Juárez Trejo. Representante Legal de INFOESTRATEGICA LATINA, S.A. DE C.V.
X.1.1	Correo electrónico del licitante. Anexo "11"	Presenta	Manifiesto firmado por el C. Héctor Juárez Trejo. Correo: contacto@infoestrategica.com
X.2	Documentos Legales: Identificación original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. Héctor Juárez Trejo, número XXXXXXXXX2737, vigente.
X.2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: INFOESTRATEGICA LATINA, S.A. DE C.V. RFC: ILA020311473 Fecha: 04 de junio de 2024 Actividad Económica: 1. Otros servicios de suministro de información. 10. Procesamiento electrónico de información, hospedaje de páginas web y otros servicios relacionados. 3. Comercio al por mayor de equipo y material eléctrico. 2. Comercio al por mayor de materiales metálicos. 15. Reparación y mantenimiento de otro equipo de electrónico y de equipo de precisión.
X.2.2	RFC o CURP: del Representante Legal de la empresa.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: Héctor Juárez Trejo. RFC: JUTH750222A64 Fecha: 11 de junio de 2024
X.2.3	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2024, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	Presenta/ Constancia Registro al Padrón de Proveedores UAA, vigente.	Empresa: INFOESTRATEGICA LATINA, S.A. DE C.V. Acta Constitutiva: Escritura Pública Número 9,376 (NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS) de fecha 08 de marzo del 2002, ante el Notario Público número 229 del Distrito Federal, hoy Ciudad de México. Representante Legal: Héctor Juárez Trejo, Escritura Pública Número 9,376 (NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS) de fecha 08 de marzo del 2002, ante el Notario Público número 229 del Distrito Federal, hoy Ciudad de México. Objeto Social: El diseño, la manufactura, fabricación, reparación, instalación, compra, venta, alquiler, importación y exportación y en general la comercialización de toda clase de productos eléctricos, electrónicos, mecánicos, para la industria, el comercio, el hogar o para automóviles, sus partes y componentes, por sí o a nombre de terceros, bien sea dentro del país o en el extranjero. Accionistas: ASCARRAGA ROSSETE JOSE LUIS; GONZALEZ REAL JOSE ISMAEL; DOMINGUEZ MORA LUIS ALBERTO; BRINGAS MELENDEZ MARCO ANTONIO; TREJO JUAREZ HECTOR.
X.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No Aplica
X.2.5	Carta poder	Presenta	Carta poder simple que otorga Héctor Juárez Trejo en calidad de representante legal de la empresa INFOESTRATEGICA LATINA, S.A. DE C.V., anexando copia de la credencial de elector expedida por el INE número

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

Adquisición e instalación de elevador de comedor en el Edificio 9, Depto. de Construcciones de la DGIU y Sistema de seguridad, sillas y archiveros para el Depto. de Información Bibliográfica, DGSE de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

			XXXXXXXXX2737 vigente, a favor de Rodrigo Villar del Prado, anexando para el que recibe el poder, copia de la credencial de elector número XXXXXXXXX6700, vigente. Firma de los testigos Gabriela Hernández Bravo y Sonia Ruíz Navarro, anexando copia de la credencial de elector número XXXXXXXXX9061 y XXXXXXXXX9470, respectivamente.
Documentos legales adicionales (12 de mayo de 2024 al 12 de junio de 2024)			
X.2.6	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 24NC2846978, Revisión practicada el día 11 de junio de 2024, a las 12:15 horas.
X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. <u>12 de junio 2024</u>	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17181993033261160485313, Revisión practicada el día 12 de junio de 2024 a las 07:35 horas.
X.2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, se encuentra al corriente, número de Registro patronal Y604234310-0, NO se identificaron adeudos. Revisión practicada el día 11 de junio de 2024. Folio: 0001518103/2024.
X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 157689/2024. Revisión practicada el día 11 de junio de 2024.
X.2.10	Capitales contables	Presenta/No Aplica	Presenta/No Aplica
X.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5" 12 meses: partida 1 y 2 24 meses: partida 3 5 años: partida 4	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5" . Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: 12 meses: Partida 2
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago. (31 de mayo; 01, 03, 04 y 05 de junio de 2024).	Presenta	Pago en ventanilla, banco BBVA, Guía CIE: 0007091892, fecha 03 de junio de 2024. Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA No. 2024-97697/11465909, de fecha 04 de junio de 2024.
X.5	Formato de Fianza Anexo "9": Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato , correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
X.6	Constancia de Visita: En caso de ofertar para la Partida 1 , del lugar en donde se realizará la entrega, instalación y puesta en marcha del bien; del día 03 de junio de 2024 , emitido por el Departamento de Compras de la DGF y firmado por el Departamento de Construcciones DGIU o manifiesto solicitado en el numeral VIII.	No Aplica	No Aplica
X.7	Relación de cliente Anexo "13": En caso de ofertar para la Partida 1 , incluir copia de la factura del bien y servicio y una carta de Recomendación por el cliente (firmadas y escaneadas) de bienes y Servicios Similares de la Presente Licitación, se deberá incluir, Nombre, Domicilio, puesto y teléfono de la persona que suscribe, en caso de que la información sea falsa, se procederá conforme a lo establecido en el numeral XIII de la presente Convocatoria.	No Aplica	No Aplica
X.8	Curriculum de la empresa: En caso de ofertar para la Partida 1 , Que como mínimo incluya: 1) Objeto social, 2) Experiencia profesional, 3) Servicios que presta, 4) Ubicación de sus oficinas e instalaciones; 5) Organigrama, con nombres y puestos; 6) Proveedores; 7) Informe de capacidad técnica en donde describirá la experiencia en la prestación del servicio motivo de la presente licitación; 8) Lista de clientes, con nombres, direcciones y teléfonos de los responsables de la contratación de empresas privadas, así como, del Sector Público, en donde hubiera realizado servicios	No Aplica/Presenta	Contiene la siguiente información: -Datos generales de la empresa. -Objeto Social. -Productos y Servicios que ofrece. -Clientes.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa
LPN E/901045968-020-2024



Adquisición e instalación de elevador de comedor en el Edificio 9, Depto. de Construcciones de la DGIU y Sistema de seguridad, sillas y archiveros para el Depto. de Información Bibliográfica, DGSE de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	similares a los solicitados en ésta CONVOCATORIA, y 9) manifestar bajo protesta de decir verdad el número de elementos con los que actualmente cuenta la empresa.		
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
X.9	Especificaciones técnicas: El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes nuevos de características iguales o superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.	Presenta	Partida: 2 Revisión Técnica realizada por el Director General de Servicios Educativos, M. en C. José de Jesús Ruiz Gallegos y por la Jefa del Departamento de Información Bibliográfica, M. en I. Aracely Cruz Pacheco, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-020-2024.
X.9.1	Muestra física partida 3 (sillas) Para corroborar las características de los bienes ofertados, se deberá entregar muestra física de la partida 3 (1 pieza), a más tardar el día 12 de junio de 2024, de 8:00 am a 12:00 pm, en la Sala de Licitaciones, edificio 222 planta baja. Las muestras físicas que presenten los licitantes para su evaluación serán consideradas los siguientes puntos entre otros: Las características acordes a lo solicitado en el Anexo "1", medidas, resistencia y calidad, etc.	No Aplica	Partida: 2 Revisión Técnica realizada por el Director General de Servicios Educativos, M. en C. José de Jesús Ruiz Gallegos y por la Jefa del Departamento de Información Bibliográfica, M. en I. Aracely Cruz Pacheco, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-020-2024.
X.10	Información Técnica documental: Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados). Para el caso de ofertar en la Partida 2 (SISTEMA DE SEGURIDAD) CON CONTADOR DE PERSONAS . Se deberá poder corroborar en la información técnica cumplir con las Normas ADA y los requisitos de libre acceso .	Presenta	Partida: 2 Revisión Técnica realizada por el Director General de Servicios Educativos, M. en C. José de Jesús Ruiz Gallegos y por la Jefa del Departamento de Información Bibliográfica, M. en I. Aracely Cruz Pacheco, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-020-2024.
X.11	Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. Partida 1: 200 días Partida 2: 90 días Partida 3 y 4 : 15 días	Presenta	Partida: 2 Revisión Técnica realizada por el Director General de Servicios Educativos, M. en C. José de Jesús Ruiz Gallegos y por la Jefa del Departamento de Información Bibliográfica, M. en I. Aracely Cruz Pacheco, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-020-2024.
X.12	Respaldo del Fabricante: Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Para la partida 1 y 2: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda). Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6" Para la partida 3 y 4 , adicional a lo antes señalado, podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante. *Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado. * En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.	Presenta	Partida: 2 Revisión Técnica realizada por el Director General de Servicios Educativos, M. en C. José de Jesús Ruiz Gallegos y por la Jefa del Departamento de Información Bibliográfica, M. en I. Aracely Cruz Pacheco, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-020-2024.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several initials below it.]



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa
LPN E/901045968-020-2024



Adquisición e instalación de elevador de comedor en el Edificio 9, Depto. de Construcciones de la DGIU y Sistema de seguridad, sillas y archiveros para el Depto. de Información Bibliográfica, DGSE de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

X.13	Carta de Manifiesto Personal Técnico Certificado: En caso de ofertar para la Partida 1 , Carta del Licitante en donde manifieste que cuenta con personal técnico certificado por el mismo para la atención, instalación y mantenimiento de los servicios relacionados con los bienes licitados, y el listado de atención de las personas que brindarán servicio a la Universidad.	No Aplica	No Aplica
X.14	Escrito suministros necesarios para la prestación del Servicio: En caso de ofertar para la Partida 1 , Escrito del licitante en el que se compromete a suministrar toda la infraestructura, equipamiento, permisos, autorizaciones, obra, etc., necesarios en todos los sitios en los que se prestarán los servicios; corriendo a su cargo el envío, instalación, activación, afinación, puesta en marcha, mantenimiento preventivo y correctivo, administración de garantías y soporte técnico; así como incluir el licenciamiento, hardware e interfaces necesarias para brindar las funcionalidades requeridas por la convocante durante toda la vigencia del contrato.	No Aplica	No Aplica
X.15	Programa de instalación, capacitación: En caso de ofertar para la Partida 1 , Los licitantes incluirán en su propuesta, los servicios de instalación y puesta en funcionamiento, así como la capacitación para lo cual se les solicita se entregue el programa de instalación haciendo referencia a: a) Memoria Técnica de los requerimientos técnicos para la instalación y puesta en marcha. Al ser las memorias técnicas, documentos descriptivos con toda la información especializada para un proyecto, se deberá incluir de manera completa, todos los requerimientos y consideraciones (obra civil, conexiones, cableado, tuberías, etc.), que se requieran por parte del licitante, respecto de la infraestructura que deba modificarse por parte del Departamento de Construcciones de la DGIU, para que, en caso de resultar adjudicado, se puedan realizar previo a la entrega de los bienes. -Incluir la propuesta de instalación de los equipos en plano de instalación, diseño y calculo, con dimensiones en donde se pueda visualizar la ubicación de las salidas y preparaciones necesarias, con este plano la Universidad trabajará en habilitar las instalaciones de manera oportuna. b) Tiempo de fabricación y maniobras de las actividades de instalación por el licitante. c) Tiempo de instalación en sitio de los simuladores. d) Tiempo/periodo de pruebas. e) Propuesta de Capacitación y Entrenamiento (que garantice la transferencia de conocimiento que permita el correcto manejo y operación de los equipos). -Para los puntos b, c, d y e, se deberá entregar un programa de tiempos en un diagrama de Gantt, en donde se pueda visualizar claramente los tiempos de fabricación, instalación, pruebas y capacitación. f) Requerimientos y/o propuesta de Mantenimiento de los Elevadores, posteriores a la vigencia de la garantía. g) Cualquier otro que el licitante estime pertinente.	No Aplica	No Aplica
X.16	Participación en Conjunto:	No Aplica	No Aplica
X.17	Centros de Servicio/ Garantía: Para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.	Presenta	Partida: 2 Revisión Técnica realizada por el Director General de Servicios Educativos, M. en C. José de Jesús Ruiz Gallegos y por la Jefa del Departamento de Información Bibliográfica, M. en I. Aracely Cruz Pacheco, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-020-2024.
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
X.18	Propuesta económica Anexo "4" La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria. • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A.	Presenta	Partida: 2 Revisión Técnica realizada por el Director General de Servicios Educativos, M. en C. José de Jesús Ruiz Gallegos y por la Jefa del Departamento de Información Bibliográfica, M. en I. Aracely Cruz Pacheco, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-020-2024.
Otros requisitos			
X.19	Propuesta digital: en memoria USB.		Presenta
X.20	Relación de documentación Anexo "12"		Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.		Presenta, propuesta en 46 páginas foliadas.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-020-2024

Adquisición e instalación de elevador de comedor en el Edificio 9, Depto. de Construcciones de la DGIU y Sistema de seguridad, sillas y archiveros para el Depto. de Información Bibliográfica, DGSE de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.



Nombre del Licitante: COMERCIALIZADORA ALDAY, S.A. DE C.V. -----

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 3. -----


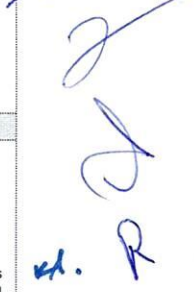

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por el C. Adrián Flores González, como representante legal de COMERCIALIZADORA ALDAY, S.A. DE C.V.
X.1.1	Correo electrónico del licitante. Anexo "11"	Presenta	Manifiesto firmado por el C. Adrián Flores González. Correo: administracion@mueblesalday.com / adrian@mueblesalday.com
X.2	Documentos Legales: Identificación original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. Adrián Flores González, número XXXXXXXX7866, vigente.
X.2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: COMERCIALIZADORA ALDAY, S.A. DE C.V. RFC: CAL040131CM7 Fecha: 10 de junio de 2024 Actividad Económica: 1. Comercio al por mayor de mobiliario y equipo de oficina. 2. Otros intermediarios de comercio al por mayor. 3. Comercio al por menor de productos de consumo final propiedad de terceros por comisión y consignación. 4. Fabricación de muebles de oficina y estantería. 5. Comercio al por menor de otros artículos para la decoración de interiores.
X.2.2	RFC o CURP: del Representante Legal de la empresa.	Presenta	Constancia de la Clave Única de Registro de Población. ADRIÁN FLORES GONZÁLEZ. CURP: FOGA690316HDFLND08 Fecha: 10 de junio de 2024.
X.2.3	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2024, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	Presenta/ Constancia Registro al Padrón de Proveedores UAA, vigente.	Empresa: COMERCIALIZADORA ALDAY, S.A. DE C.V. Acta Constitutiva: Escritura pública 25,112 (VEINTICINCO MIL CIENTO DOCE), fecha: 31 de enero de 2004, ante el Notario Público número 28 del Estado de Aguascalientes. Representante Legal: Adrián Flores González, Póliza número 1,259 (MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE), fecha: 19 de enero de 2022, ante el Corredor Público Plaza número 10 del Estado de Aguascalientes. Objeto Social: Comercio al por mayor de mobiliario y equipo de oficina. Accionistas: PEREZ ALDAY JUANA MARÍA Y FLORES GONZALEZ ADRIAN.
X.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No Aplica
X.2.5	Carta poder	No Aplica	No Aplica
Documentos legales adicionales (12 de mayo de 2024 al 12 de junio de 2024)			
X.2.6	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 24NC2741217, Revisión practicada el día 10 de junio de 2024, a las 16:36 horas.
X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. 12 de junio 2024	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17181985793301160481451, Revisión practicada el día 12 de junio de 2024 a las 07:22 horas.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'L', 'R', 'M.', 'S.', 'X', 'AL']

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa
LPN E/901045968-020-2024

Adquisición e instalación de elevador de comedor en el Edificio 9, Depto. de Construcciones de la DGIU y Sistema de seguridad, sillas y archiveros para el Depto. de Información Bibliográfica, DGSE de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

X.2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, se encuentra al corriente, número de Registro patronal A0165908102, NO se identificaron adeudos. Revisión practicada el día 11 de junio de 2024.
X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 157709/2024. Revisión practicada el día 11 de junio de 2024.
X.2.10	Capitales contables	Presenta/No Aplica	Presenta/No Aplica
X.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5" 12 meses: partida 1 y 2 24 meses: partida 3 5 años: partida 4	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5" . Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: 24 meses: Partida 3.
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago. (31 de mayo; 01, 03, 04 y 05 de junio de 2024).	Presenta	Transferencia electrónica, Banco BBVA, Guía CIE: 8094822, folio de internet: 0089921019 de fecha 05 de junio de 2024. Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA No. 2024-98832/11468944, de fecha 06 de junio de 2024.
X.5	Formato de Fianza Anexo "9": Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
X.6	Constancia de Visita: En caso de ofertar para la Partida 1 , del lugar en donde se realizará la entrega, instalación y puesta en marcha del bien; del día 03 de junio de 2024, emitido por el Departamento de Compras de la DGF y firmado por el Departamento de Construcciones DGIU o manifiesto solicitado en el numeral VIII.	No Aplica	No Aplica
X.7	Relación de cliente Anexo "13": En caso de ofertar para la Partida 1 , Incluir copia de la factura del bien y servicio y una carta de Recomendación por el cliente (firmadas y escaneadas) de bienes y Servicios Similares de la Presente Licitación, se deberá incluir, Nombre, Domicilio, puesto y teléfono de la persona que suscribe, en caso de que la información sea falsa, se procederá conforme a lo establecido en el numeral XIII de la presente Convocatoria.	No Aplica	No Aplica
X.8	Curriculum de la empresa: En caso de ofertar para la Partida 1 , Que como mínimo incluya: 1) Objeto social, 2) Experiencia profesional, 3) Servicios que presta, 4) Ubicación de sus oficinas e instalaciones; 5) Organigrama, con nombres y puestos; 6) Proveedores; 7) Informe de capacidad técnica en donde describirá la experiencia en la prestación del servicio motivo de la presente licitación; 8) Lista de clientes, con nombres, direcciones y teléfonos de los responsables de la contratación de empresas privadas, así como, del Sector Público, en donde hubiera realizado servicios similares a los solicitados en esta CONVOCATORIA, y 9) manifestar bajo protesta de decir verdad el número de elementos con los que actualmente cuenta la empresa.	No Aplica	No Aplica
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
X.9	Especificaciones técnicas: El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes nuevos de características iguales o superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.	Presenta	Partida: 3 Revisión Técnica realizada por el Director General de Servicios Educativos, M. en C. José de Jesús Ruiz Gallegos y por la Jefa del Departamento de Información Bibliográfica, M. en I. Aracely Cruz Pacheco, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-020-2024.
X.9.1	Muestra física partida 3 (sillas) Para corroborar las características de los bienes ofertados, se deberá entregar muestra física de la partida 3 (1 pieza), a más tardar el día 12 de junio de 2024, de 8:00 am a 12:00 pm, en la Sala de Licitaciones, edificio 222 planta baja.	Presenta	Partida: 3



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa
LPN E/901045968-020-2024



Adquisición e instalación de elevador de comedor en el Edificio 9, Depto. de Construcciones de la DGIU y Sistema de seguridad, sillas y archiveros para el Depto. de Información Bibliográfica, DGSE de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	Las muestras físicas que presenten los licitantes para su evaluación serán consideradas los siguientes puntos entre otros: Las características acordes a lo solicitado en el Anexo "1", medidas, resistencia y calidad, etc.		Revisión Técnica realizada por el Director General de Servicios Educativos, M. en C. José de Jesús Ruiz Gallegos y por la Jefa del Departamento de Información Bibliográfica, M. en I. Aracely Cruz Pacheco, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-020-2024.
X.10	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Para el caso de ofertar en la Partida 2 (SISTEMA DE SEGURIDAD) CON CONTADOR DE PERSONAS. Se deberá poder corroborar en la información técnica cumplir con las Normas ADA y los requisitos de libre acceso.</p>	Presenta	<p>Partida: 3</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Servicios Educativos, M. en C. José de Jesús Ruiz Gallegos y por la Jefa del Departamento de Información Bibliográfica, M. en I. Aracely Cruz Pacheco, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-020-2024.</p>
X.11	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p> <p>Partida 1: 200 días Partida 2: 90 días Partida 3 y 4 : 15 días</p>	Presenta	<p>Partida: 3</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Servicios Educativos, M. en C. José de Jesús Ruiz Gallegos y por la Jefa del Departamento de Información Bibliográfica, M. en I. Aracely Cruz Pacheco, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-020-2024.</p>
X.12	<p>Respaldo del Fabricante: Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente:</p> <p>Para la partida 1 y 2: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p> <p>Para la partida 3 y 4, adicional a lo antes señalado, podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante.</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</i></p>	Presenta	<p>Partida: 3</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Servicios Educativos, M. en C. José de Jesús Ruiz Gallegos y por la Jefa del Departamento de Información Bibliográfica, M. en I. Aracely Cruz Pacheco, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-020-2024.</p>
X.13	<p>Carta de Manifiesto Personal Técnico Certificado:</p> <p>En caso de ofertar para la Partida 1, Carta del Licitante en donde manifieste que cuenta con personal técnico certificado por el mismo para la atención, instalación y mantenimiento de los servicios relacionados con los bienes licitados, y el listado de atención de las personas que brindarán servicio a la Universidad.</p>	Presenta	<p>Partida: 3</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Servicios Educativos, M. en C. José de Jesús Ruiz Gallegos y por la Jefa del Departamento de Información Bibliográfica, M. en I. Aracely Cruz Pacheco, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-020-2024.</p>
X.14	<p>Escrito suministros necesarios para la prestación del Servicio:</p> <p>En caso de ofertar para la Partida 1, Escrito del licitante en el que se compromete a suministrar toda la infraestructura, equipamiento, permisos, autorizaciones, obra, etc., necesarios en todos los sitios en los que se prestarán los servicios; corriendo a su cargo el envío, instalación, activación, afinación, puesta en marcha, mantenimiento preventivo y correctivo, administración de garantías y soporte técnico; así como incluir el licenciamiento, hardware e interfaces necesarias para brindar las funcionalidades requeridas por la convocante durante toda la vigencia del contrato.</p>	Presenta	<p>Partida: 3</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Servicios Educativos, M. en C. José de Jesús Ruiz Gallegos y por la Jefa del Departamento de Información Bibliográfica, M. en I. Aracely Cruz Pacheco, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-020-2024.</p>
X.15	<p>Programa de instalación, capacitación:</p>	Presenta	<p>Partida: 3</p>

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'LJ', '2', 'D', 'R', 'S', 'f', 'AE']

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa
LPN E/901045968-020-2024

Adquisición e instalación de elevador de comedor en el Edificio 9, Depto. de Construcciones de la DGIU y Sistema de seguridad, sillas y archiveros para el Depto. de Información Bibliográfica, DGSE de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>En caso de ofertar para la Partida 1, Los licitantes incluirán en su propuesta, los servicios de instalación y puesta en funcionamiento, así como la capacitación para lo cual se les solicita se entregue el programa de instalación haciendo referencia a:</p> <p>a) Memoria Técnica de los requerimientos técnicos para la instalación y puesta en marcha. Al ser las memorias técnicas, documentos descriptivos con toda la información especializada para un proyecto, se deberá incluir de manera completa, todos los requerimientos y consideraciones (obra civil, conexiones, cableado, tuberías, etc.), que se requieran por parte del licitante, respecto de la infraestructura que deba modificarse por parte del Departamento de Construcciones de la DGIU, para que, en caso de resultar adjudicado, se puedan realizar previo a la entrega de los bienes. -Incluir la propuesta de instalación de los equipos en plano de instalación, diseño y calculo, con dimensiones en donde se pueda visualizar la ubicación de las salidas y preparaciones necesarias, con este plano la Universidad trabajará en habilitar las instalaciones de manera oportuna.</p> <p>b) Tiempo de fabricación y maniobras de las actividades de instalación por el licitante. c) Tiempo de instalación en sitio de los simuladores. d) Tiempo/periodo de pruebas. e) Propuesta de Capacitación y Entrenamiento (que garantice la transferencia de conocimiento que permita el correcto manejo y operación de los equipos).</p> <p>-Para los puntos b, c, d y e, se deberá entregar un programa de tiempos en un diagrama de Gantt, en donde se pueda visualizar claramente los tiempos de fabricación, instalación, pruebas y capacitación. f) Requerimientos y/o propuesta de Mantenimiento de los Elevadores, posteriores a la vigencia de la garantía. g) Cualquier otro que el licitante estime pertinente.</p>		<p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Servicios Educativos, M. en C. José de Jesús Ruiz Gallegos y por la Jefa del Departamento de Información Bibliográfica, M. en I. Aracely Cruz Pacheco, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-020-2024.</p>
X.16	Participación en Conjunto:	No Aplica	No Aplica
X.17	Centros de Servicio/ Garantía: Para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.	Presenta	Partida: 3 Revisión Técnica realizada por el Director General de Servicios Educativos, M. en C. José de Jesús Ruiz Gallegos y por la Jefa del Departamento de Información Bibliográfica, M. en I. Aracely Cruz Pacheco, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-020-2024.
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
X.18	Propuesta económica Anexo "4" La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria. <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. 	Presenta	Partida: 3 Revisión Técnica realizada por el Director General de Servicios Educativos, M. en C. José de Jesús Ruiz Gallegos y por la Jefa del Departamento de Información Bibliográfica, M. en I. Aracely Cruz Pacheco, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-020-2024.
Otros requisitos			
X.19	Propuesta digital: en memoria USB.		Presenta
X.20	Relación de documentación Anexo "12"		Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.		Presenta, propuesta en 31 páginas foliadas.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. -----

Nombre del Licitante: JULIETA GALVEZ PEREZ -----

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 3 y 4. -----

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por la C. Julieta Gálvez Pérez. Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales.
X.1.1	Correo electrónico del licitante. Anexo "11"	Presenta	Manifiesto firmado por la C. Julieta Gálvez Pérez.

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa
LPN E/901045968-020-2024

Adquisición e instalación de elevador de comedor en el Edificio 9, Depto. de Construcciones de la DGIU y Sistema de seguridad, sillas y archiveros para el Depto. de Información Bibliográfica, DGSE de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

			Correo: julietagalvezp@gmail.com
X.2	Documentos Legales: Identificación original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE a la C. Julieta Gálvez Pérez, número XXXXXXXX6579, vigente.
X.2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: C. JULIETA GÁLVEZ PÉREZ. RFC: GAPJ650814IU6 Fecha: 04 de junio de 2024 Actividad Económica: 1. Comercio al por mayor de mobiliario y equipo de oficina
X.2.2	RFC o CURP: del Representante Legal de la empresa.	Presenta	Clave Única de Registro Poblacional: JULIETA GÁLVEZ PÉREZ CURP: GAPJ650814MMNLR00 Folio: 105203644 Fecha: 15 de febrero de 2022.
X.2.3	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2024, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	No Aplica	No Aplica
X.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	Presenta	Acta No. 1037, libro 1, Oficialía 0001, fecha de registro: 16 de agosto de 1965 Expedida por el Registro Civil del Municipio Sahuayo de la entidad Michoacán de Ocampo. Código de Verificación: 11607600011965010370
X.2.5	Carta poder	No Aplica	No Aplica
Documentos legales adicionales (12 de mayo de 2024 al 12 de junio de 2024)			
X.2.6	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 24NC1705252, Revisión practicada el día 04 de junio de 2024, a las 10:44 horas.
X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. <u>12 de junio 2024</u>	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17182072997451160579467, Revisión practicada el día 12 de junio de 2024 a las 09:48 horas.
X.2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, se encuentra al corriente, número de Registro patronal Y4542670106, NO se identificaron adeudos. Revisión practicada el día 04 de junio de 2024.
X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 156714/2024. Revisión practicada el día 04 de junio de 2024.
X.2.10	Capitales contables	Presenta/No Aplica	Presenta/No Aplica
X.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5" 12 meses: partida 1 y 2 24 meses: partida 3 5 años: partida 4	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5". Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: 24 meses: partida 3 5 años: partida 4
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago. (31 de mayo; 01, 03, 04 y 05 de junio de 2024).	Presenta	Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA No. 2024-97611/11465696, de fecha 04 de junio de 2024.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and initials 'R', 'AL', and '8' below.]



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-020-2024



Adquisición e instalación de elevador de comedor en el Edificio 9, Depto. de Construcciones de la DGIU y Sistema de seguridad, sillas y archiveros para el Depto. de Información Bibliográfica, DGSE de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

X.5	Formato de Fianza Anexo "9": Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
X.6	Constancia de Visita: En caso de ofertar para la Partida 1 , del lugar en donde se realizará la entrega, instalación y puesta en marcha del bien; del día 03 de junio de 2024, emitido por el Departamento de Compras de la DGF y firmado por el Departamento de Construcciones DGIU o manifiesto solicitado en el numeral VIII.	No Aplica	No Aplica
X.7	Relación de cliente Anexo "13": En caso de ofertar para la Partida 1 , Incluir copia de la factura del bien y servicio y una carta de Recomendación por el cliente (firmadas y escaneadas) de bienes y Servicios Similares de la Presente Licitación, se deberá incluir, Nombre, Domicilio, puesto y teléfono de la persona que suscribe, en caso de que la información sea falsa, se procederá conforme a lo establecido en el numeral XIII de la presente Convocatoria.	No Aplica	No Aplica
X.8	Curriculum de la empresa: En caso de ofertar para la Partida 1 , Que como mínimo incluya: 1) Objeto social, 2) Experiencia profesional, 3) Servicios que presta, 4) Ubicación de sus oficinas e instalaciones; 5) Organigrama, con nombres y puestos; 6) Proveedores; 7) Informe de capacidad técnica en donde describirá la experiencia en la prestación del servicio motivo de la presente licitación; 8) Lista de clientes, con nombres, direcciones y teléfonos de los responsables de la contratación de empresas privadas, así como, del Sector Público, en donde hubiera realizado servicios similares a los solicitados en ésta CONVOCATORIA, y 9) manifestar bajo protesta de decir verdad el número de elementos con los que actualmente cuenta la empresa.	Presenta/no aplica	Presenta/no aplica
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
X.9	Especificaciones técnicas: El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes nuevos de características iguales o superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.	Presenta	Partida: 3 y 4. Revisión Técnica realizada por el Director General de Servicios Educativos, M. en C. José de Jesús Ruiz Gallegos y por la Jefa del Departamento de Información Bibliográfica, M. en I. Aracely Cruz Pacheco, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-020-2024.
X.9.1	Muestra física partida 3 (sillas) Para corroborar las características de los bienes ofertados, se deberá entregar muestra física de la partida 3 (1 pieza), a más tardar el día 12 de junio de 2024, de 8:00 am a 12:00 pm, en la Sala de Licitaciones, edificio 222 planta baja. Las muestras físicas que presenten los licitantes para su evaluación serán consideradas los siguientes puntos entre otros: Las características acordes a lo solicitado en el Anexo "1", medidas, resistencia y calidad, etc.	Presenta	Partida: 3 Revisión Técnica realizada por el Director General de Servicios Educativos, M. en C. José de Jesús Ruiz Gallegos y por la Jefa del Departamento de Información Bibliográfica, M. en I. Aracely Cruz Pacheco, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-020-2024.
X.10	Información Técnica documental: Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados). Para el caso de ofertar en la Partida 2 (SISTEMA DE SEGURIDAD) CON CONTADOR DE PERSONAS . Se deberá poder corroborar en la información técnica cumplir con las Normas ADA y los requisitos de libre acceso.	Presenta	Partida: 3 y 4. Revisión Técnica realizada por el Director General de Servicios Educativos, M. en C. José de Jesús Ruiz Gallegos y por la Jefa del Departamento de Información Bibliográfica, M. en I. Aracely Cruz Pacheco, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-020-2024.
X.11	Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. Partida 1: 200 días Partida 2: 90 días Partida 3 y 4 : 15 días	Presenta	Partida: 3 y 4. Revisión Técnica realizada por el Director General de Servicios Educativos, M. en C. José de Jesús Ruiz Gallegos y por la Jefa del Departamento de Información Bibliográfica, M. en I. Aracely Cruz Pacheco, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-020-2024.
X.12	Respaldo del Fabricante: Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Para la partida 1 y 2: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).	Presenta	Partida: 3 y 4.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'L', '2', 'D', 'R', 'AL', and 'H']



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa
LPN E/901045968-020-2024



Adquisición e instalación de elevador de comedor en el Edificio 9, Depto. de Construcciones de la DGIU y Sistema de seguridad, sillas y archiveros para el Depto. de Información Bibliográfica, DGSE de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p> <p>Para la partida 3 y 4, adicional a lo antes señalado, podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante.</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</i></p>		<p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Servicios Educativos, M. en C. José de Jesús Ruiz Gallegos y por la Jefa del Departamento de Información Bibliográfica, M. en I. Aracely Cruz Pacheco, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-020-2024.</p>
X.13	<p>Carta de Manifiesto Personal Técnico Certificado:</p> <p>En caso de ofertar para la Partida 1, Carta del Licitante en donde manifieste que cuenta con personal técnico certificado por el mismo para la atención, instalación y mantenimiento de los servicios relacionados con los bienes licitados, y el listado de atención de las personas que brindarán servicio a la Universidad.</p>	No Aplica	No Aplica
X.14	<p>Escrito suministros necesarios para la prestación del Servicio:</p> <p>En caso de ofertar para la Partida 1, Escrito del licitante en el que se compromete a suministrar toda la infraestructura, equipamiento, permisos, autorizaciones, obra, etc., necesarios en todos los sitios en los que se prestarán los servicios; corriendo a su cargo el envío, instalación, activación, afinación, puesta en marcha, mantenimiento preventivo y correctivo, administración de garantías y soporte técnico; así como incluir el licenciamiento, hardware e interfaces necesarias para brindar las funcionalidades requeridas por la convocante durante toda la vigencia del contrato.</p>	No Aplica	No Aplica
X.15	<p>Programa de instalación, capacitación:</p> <p>En caso de ofertar para la Partida 1, Los licitantes incluirán en su propuesta, los servicios de instalación y puesta en funcionamiento, así como la capacitación para lo cual se les solicita se entregue el programa de instalación haciendo referencia a:</p> <p>a) Memoria Técnica de los requerimientos técnicos para la instalación y puesta en marcha. Al ser las memorias técnicas, documentos descriptivos con toda la información especializada para un proyecto, se deberá incluir de manera completa, todos los requerimientos y consideraciones (obra civil, conexiones, cableado, tuberías, etc.), que se requieran por parte del licitante, respecto de la infraestructura que deba modificarse por parte del Departamento de Construcciones de la DGIU, para que, en caso de resultar adjudicado, se puedan realizar previo a la entrega de los bienes. -Incluir la propuesta de instalación de los equipos en plano de instalación, diseño y cálculo, con dimensiones en donde se pueda visualizar la ubicación de las salidas y preparaciones necesarias, con este plano la Universidad trabajará en habilitar las instalaciones de manera oportuna.</p> <p>b) Tiempo de fabricación y maniobras de las actividades de instalación por el licitante. c) Tiempo de instalación en sitio de los simuladores. d) Tiempo/periodo de pruebas. e) Propuesta de Capacitación y Entrenamiento (que garantice la transferencia de conocimiento que permita el correcto manejo y operación de los equipos).</p> <p>-Para los puntos b, c, d y e, se deberá entregar un programa de tiempos en un diagrama de Gantt, en donde se pueda visualizar claramente los tiempos de fabricación, instalación, pruebas y capacitación.</p> <p>f) Requerimientos y/o propuesta de Mantenimiento de los Elevadores, posteriores a la vigencia de la garantía. g) Cualquier otro que el licitante estime pertinente.</p>	No Aplica	No Aplica
X.16	<p>Participación en Conjunto:</p>	No Aplica	No Aplica
X.17	<p>Centros de Servicio/ Garantía:</p> <p>Para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	No Presenta	<p>Partida: 3 y 4.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Servicios Educativos, M. en C. José de Jesús Ruiz Gallegos y por la Jefa del Departamento de Información Bibliográfica, M. en I. Aracely Cruz Pacheco, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-020-2024.</p>
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
X.18	<p>Propuesta económica Anexo "4"</p>	Presenta	Partida: 3 y 4.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including 'R' and 'A'.

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa
LPN E/901045968-020-2024

Adquisición e instalación de elevador de comedor en el Edificio 9, Depto. de Construcciones de la DGIU y Sistema de seguridad, sillas y archiveros para el Depto. de Información Bibliográfica, DGSE de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. 		<p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Servicios Educativos, M. en C. José de Jesús Ruiz Gallegos y por la Jefa del Departamento de Información Bibliográfica, M. en I. Aracely Cruz Pacheco, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-020-2024.</p>
Otros requisitos			
X.19	Propuesta digital: en memoria USB.		Presenta
X.20	Relación de documentación Anexo "12"		Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.		Presenta, propuesta en 30 páginas foliadas.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. -----

Nombre del Licitante: MANUFACTURAS METALICAS RODHER, S.A. DE C.V. -----

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1. -----

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por el C. José Luis Rodríguez Ortiz. Representante Legal de MANUFACTURAS METALICAS RODHER, S.A. DE C.V.
X.1.1	Correo electrónico del licitante. Anexo "11"	Presenta	Manifiesto firmado por el C. José Luis Rodríguez Ortiz. Correo: karla.trillo@infinitummail.com
X.2	Documentos Legales: Identificación original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. José Luis Rodríguez Ortiz, número XXXXXXXXX7750, vigente.
X.2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: MANUFACTURAS METALICAS RODHER, S.A. DE C.V. RFC: MMR920125TS3 Régimen de Actividades: 1. Servicios de ingeniería. 2. Fabricación de otra maquinaria y equipo para la industria en general.
X.2.2	RFC o CURP: del Representante Legal de la empresa.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: José Luis Rodríguez Ortiz RFC: ROOL611006LDO Fecha: 03 junio de 2024
X.2.3	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2024, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	Presenta/ Constancia Registro al Padrón de Proveedores UAA, vigente.	Empresa: MANUFACTURAS METALICAS RODHER, S.A. DE C.V. Acta Constitutiva: Escritura pública número: 3,618 (TRES MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO), de fecha 20 de enero de 1992. Ante el Notario Público número 18 de los del Estado de Aguascalientes. Representante Legal: José Luis Rodríguez Ortiz, Escritura Publica número: 30,727 (TREINTA MIL SETECIENTOS VEINTISIETE), Fecha: 29 de enero de 2021, ante el Notario Público número 50 de los del Estado de Aguascalientes. Objeto Social: Compraventa, fabricación, maquila, consignación, distribución, comercialización, importación y exportación de toda clase de artículos metálicos para estantería, así como el mantenimiento industrial, eléctrico y mecánico, incluyendo obra civil. Accionistas: RODRÍGUEZ ORTIZ JOSÉ LUIS Y RODRÍGUEZ ORTIZ JAIME EFRAÍN.
X.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No Aplica
X.2.5	Carta poder	No Aplica	No Aplica
Documentos legales adicionales (12 de mayo de 2024 al 12 de junio de 2024)			
X.2.6	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 24NC1330535, Revisión practicada el día 03 de junio de 2024, a las 08:59 horas.

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-020-2024

Adquisición e instalación de elevador de comedor en el Edificio 9, Depto. de Construcciones de la DGIU y Sistema de seguridad, sillas y archiveros para el Depto. de Información Bibliográfica, DGSE de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. <u>12 de junio 2024</u>	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17182006214281160492737, Revisión practicada el día 12 de junio de 2024 a las 07:56 horas.
X.2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, se encuentra al corriente, número de Registro patronal A0143622106, NO se identificaron adeudos. Revisión practicada el día 03 de junio de 2024.
X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 156281/2024. Revisión practicada el día 03 de junio de 2024.
X.2.10	Capitales contables	Presenta/No Aplica	Presenta/No Aplica
X.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5" 12 meses: partida 1 y 2 24 meses: partida 3 5 años: partida 4	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5". Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: 12 meses: partida 1 y 2 24 meses: partida 3 5 años: partida 4
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago. (31 de mayo; 01, 03, 04 y 05 de junio de 2024).	Presenta	Transferencia electrónica Banco BBVA, Guía CIE: 6986275, folio de internet: 0084067052 de fecha 03 de junio de 2024. Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA No. 2024-97595/11465633, de fecha 04 de junio de 2024.
X.5	Formato de Fianza Anexo "9" Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
X.6	Constancia de Visita: En caso de ofertar para la <u>Partida 1</u> , del lugar en donde se realizará la entrega, instalación y puesta en marcha del bien; del día 03 de junio de 2024 , emitido por el Departamento de Compras de la DGF y firmado por el Departamento de Construcciones DGIU o manifiesto solicitado en el numeral VIII.	Presenta	Carta Manifiesto bajo protesta de decir verdad que conoce los lugares donde se suministrará el bien y/o servicio, suscrita por el C. José Luis Rodríguez Ortiz. En fecha 12 de junio del 2024.
X.7	Relación de cliente Anexo "13": En caso de ofertar para la <u>Partida 1</u> , incluir copia de la factura del bien y servicio y una carta de Recomendación por el cliente (firmadas y escaneadas) de bienes y Servicios Similares de la Presente Licitación, se deberá incluir, Nombre, Domicilio, puesto y teléfono de la persona que suscribe, en caso de que la información sea falsa, se procederá conforme a lo establecido en el numeral XIII de la presente Convocatoria.	Presenta	Cliente, factura (1) y carta de recomendación (1) ENERGIA Y SERVICIOS TERRA (TERRAHOME) CON RFC: EST120423T79. Carta recomendación de fecha 12 de junio de 2024, suscrita por Arq. Genaro Vázquez Rojas. Factura 1243, de fecha 08 de mayo de 2024.
X.8	Currículum de la empresa: En caso de ofertar para la <u>Partida 1</u> , Que como mínimo incluya: 1) Objeto social, 2) Experiencia profesional, 3) Servicios que presta, 4) Ubicación de sus oficinas e	Presenta	Incluye información: 1) Objeto social. Compraventa, fabricación, maquila, consignación, distribución, comercialización, importación y exportación de toda clase de artículos metálicos

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'JLRO', 'GVR', and 'AL']

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa
LPN E/901045968-020-2024

Adquisición e instalación de elevador de comedor en el Edificio 9, Depto. de Construcciones de la DGIU y Sistema de seguridad, sillas y archiveros para el Depto. de Información Bibliográfica, DGSE de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.


<p>instalaciones; 5) Organigrama, con nombres y puestos; 6) Proveedores; 7) Informe de capacidad técnica en donde describirá la experiencia en la prestación del servicio motivo de la presente licitación; 8) Lista de clientes, con nombres, direcciones y teléfonos de los responsables de la contratación de empresas privadas, así como, del Sector Público, en donde hubiera realizado servicios similares a los solicitados en ésta CONVOCATORIA, y 9) manifestar bajo protesta de decir verdad el número de elementos con los que actualmente cuenta la empresa.</p>		<p>para estantería, así como el mantenimiento industrial, eléctrico y mecánico, incluyendo obra civil.</p> <p>2) experiencia profesional. 32 años</p> <p>3) Servicios. Tipos de Elevadores Fabricados en Rodher Elevadores.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elevadores Hidráulicos • Elevadores de Tracción y contrapeso <p>Diseños de Elevadores.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elevador puertas automáticas. • Elevador tipo residencial (puertas manuales). • Elevador Media Cabina. • Elevador de Carga. • Elevador Individual. • Apila Coches <p>4) Ubicación de la matriz. Minatitlán # 101 Col. El plateado C.P. 20137. Aguascalientes, Ags.</p> <p>5) Estructura orgánica. Presenta organigrama de la empresa con estructura jerárquica.</p> <p>6) Proveedores.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Doppler Elevadores • ServiAcero Comercial • SIMA Suministros y Materiales • Gp Electromecánica • Inoxidables de San Luis • PM Industrial • Comercial Vázquez Montalvo • Morispain México <p>7) Capacidad técnica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Centro de Maquinado • Área de Automatización • Área de Corte y Dobles • Área de soldadura y Ensamble • Área Corte Laser • Área de maquinado convencional • Área de pintura • Almacén <p>Personal Operativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuadrillas personal de instalación. • Cuadrillas personal de mantenimiento <p>8) Lista de clientes con nombres, direcciones y teléfonos de los responsables de la contratación de empresas privadas, así como, del Sector Público.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Universidad Autónoma de Aguascalientes • Plasti-Market • Hotel del Alba • Grupo Plusvalterra • ELAF Consultoría • Supremo Tribunal de Justicia • Hospital San Marcos • Hospital San Marcos • Club Campestre • Interpec Alimentos
--	--	---

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-020-2024

Adquisición e instalación de elevador de comedor en el Edificio 9, Depto. de Construcciones de la DGIU y Sistema de seguridad, sillas y archiveros para el Depto. de Información Bibliográfica, DGSE de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

			Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que la empresa cuenta con 32 elementos hasta el día 12 de junio de 2024.
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
X.9	Especificaciones técnicas: El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes nuevos de características iguales o superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.	Presenta	Partida: 1 Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-020-2024.
X.9.1	Muestra física partida 3 (sillas) Para corroborar las características de los bienes ofertados, se deberá entregar muestra física de la partida 3 (1 pieza), a más tardar el día 12 de junio de 2024, de 8:00 am a 12:00 pm, en la Sala de Licitaciones, edificio 222 planta baja. Las muestras físicas que presenten los licitantes para su evaluación serán consideradas los siguientes puntos entre otros: Las características acordes a lo solicitado en el Anexo "1", medidas, resistencia y calidad, etc.	No Aplica	No Aplica
X.10	Información Técnica documental: Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados). Para el caso de ofertar en la Partida 2 (SISTEMA DE SEGURIDAD) CON CONTADOR DE PERSONAS . Se deberá poder corroborar en la información técnica cumplir con las Normas ADA y los requisitos de libre acceso .	Presenta	Partida: 1 Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-020-2024.
X.11	Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2" firmado , en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. Partida 1: 200 días Partida 2: 90 días Partida 3 y 4 : 15 días	Presenta	Partida: 1 Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-020-2024.
X.12	Respaldo del Fabricante: Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Para la partida 1 y 2 : Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se	Presenta	Partida: 1 

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'AE', 'AR', and 'X']

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-020-2024

Adquisición e instalación de elevador de comedor en el Edificio 9, Depto. de Construcciones de la DGIU y Sistema de seguridad, sillas y archiveros para el Depto. de Información Bibliográfica, DGSE de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p> <p>Para la partida 3 y 4, adicional a lo antes señalado, podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante.</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</p>			<p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-020-2024.</p>
X.13	<p>Carta de Manifiesto Personal Técnico Certificado:</p> <p>En caso de ofertar para la Partida 1, Carta del Licitante en donde manifieste que cuenta con personal técnico certificado por el mismo para la atención, instalación y mantenimiento de los servicios relacionados con los bienes licitados, y el listado de atención de las personas que brindarán servicio a la Universidad.</p>	Presenta	Partida: 1	<p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-020-2024.</p>
X.14	<p>Escrito suministros necesarios para la prestación del Servicio:</p> <p>En caso de ofertar para la Partida 1, Escrito del licitante en el que se compromete a suministrar toda la infraestructura, equipamiento, permisos, autorizaciones, obra, etc., necesarios en todos los sitios en los que se prestarán los servicios; corriendo a su cargo el envío, instalación, activación, afinación, puesta en marcha, mantenimiento preventivo y correctivo, administración de garantías y soporte técnico; así como incluir el licenciamiento, hardware e interfaces necesarias para brindar las funcionalidades requeridas por la convocante durante toda la vigencia del contrato.</p>	Presenta	Partida: 1	<p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-020-2024.</p>
X.15	<p>Programa de instalación, capacitación:</p> <p>En caso de ofertar para la Partida 1, Los licitantes incluirán en su propuesta, los servicios de instalación y puesta en funcionamiento, así como la capacitación para lo cual se les solicita se entregue el programa de instalación haciendo referencia a:</p>	Presenta	Partida: 1	

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa
LPN E/901045968-020-2024

Adquisición e instalación de elevador de comedor en el Edificio 9, Depto. de Construcciones de la DGIU y Sistema de seguridad, sillas y archiveros para el Depto. de Información Bibliográfica, DGSE de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>a) Memoria Técnica de los requerimientos técnicos para la instalación y puesta en marcha.</p> <p>Al ser las memorias técnicas, documentos descriptivos con toda la información especializada para un proyecto, se deberá incluir de manera completa, todos los requerimientos y consideraciones (obra civil, conexiones, cableado, tuberías, etc.), que se requieran por parte del licitante, respecto de la infraestructura que deba modificarse por parte del Departamento de Construcciones de la DGIU, para que, en caso de resultar adjudicado, se puedan realizar previo a la entrega de los bienes.</p> <p>-Incluir la propuesta de instalación de los equipos en plano de instalación, diseño y cálculo, con dimensiones en donde se pueda visualizar la ubicación de las salidas y preparaciones necesarias, con este plano la Universidad trabajará en habilitar las instalaciones de manera oportuna.</p> <p>b) Tiempo de fabricación y maniobras de las actividades de instalación por el licitante.</p> <p>c) Tiempo de instalación en sitio de los simuladores.</p> <p>d) Tiempo/periodo de pruebas.</p> <p>e) Propuesta de Capacitación y Entrenamiento (que garantice la transferencia de conocimiento que permita el correcto manejo y operación de los equipos).</p> <p>-Para los puntos b, c, d y e, se deberá entregar un programa de tiempos en un diagrama de Gantt, en donde se pueda visualizar claramente los tiempos de fabricación, instalación, pruebas y capacitación.</p> <p>f) Requerimientos y/o propuesta de Mantenimiento de los Elevadores, posteriores a la vigencia de la garantía.</p> <p>g) Cualquier otro que el licitante estime pertinente.</p>			<p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-020-2024.</p>
X.16	Participación en Conjunto:	No Aplica		No Aplica
X.17	Centros de Servicio/ Garantía: Para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.	Presenta	Partida: 1	<p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-020-2024.</p>
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)				
X.18	<p>Propuesta económica Anexo "4"</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. 	Presenta	Partida: 1	<p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño y por el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-020-2024.</p>
Otros requisitos				
X.19	Propuesta digital: en memoria USB.			Presenta
X.20	Relación de documentación Anexo "12"			Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.			Presenta, propuesta en 87 páginas foliadas.



UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE AGUASCALIENTES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-020-2024



Adquisición e instalación de elevador de comedor en el Edificio 9, Depto. de Construcciones de la DGIU y Sistema de seguridad, sillas y archiveros para el Depto. de Información Bibliográfica, DGSE de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Área Contratante	
Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles Director General Sustituto de Finanzas	
M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras	
Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera Encargada de Licitaciones del Departamento de Compras	

=====FIN DE TEXTO=====

AL R D 2

f